

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA DE ESTUDIO DE CONTABILIDAD



TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADORA PÚBLICA

“Simplificación tributaria e informalidad de los comerciantes de APIAT de Trujillo, 2023”

Línea de Investigación:

Tributación

Autoras

Egoavil Navarro, Gabriela Ena
Sanchez Rodríguez, Loren Suguey

Jurado evaluador:

Presidente : Castañeda Nassi, José
Secretario : Mantilla Príncipe, Karina Jesús
Vocal : Berrospi Espinoza, Luis Ernesto

Asesor:

Panibra Flores, Oscar

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5788-0262>

TRUJILLO - PERÚ

2024

Fecha de sustentación: 2024/09/17

Simplificación tributaria e informalidad de los comerciantes de APIAT de Trujillo, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	7%	1%	5%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Privada Antenor Orrego	3%
	Trabajo del estudiante	
2	repositorio.upao.edu.pe	2%
	Fuente de Internet	
3	dspace.unitru.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
4	hdl.handle.net	1%
	Fuente de Internet	
5	doaj.org	1%
	Fuente de Internet	
6	repositorio.upp.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
7	Submitted to ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	1%
	Trabajo del estudiante	


Asesor: Mg. Oscar Panibra Flores
ID: 000173084

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

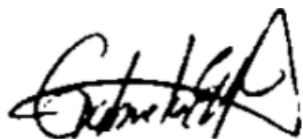
Exclude assignment Activo
template
Excluir coincidencias < 1%

Declaración de originalidad

Yo, OSCAR PANIBRA FLORES, docente del Programa de Estudio de Contabilidad, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada “Simplificación tributaria e informalidad de los comerciantes de APIAT de Trujillo, 2023”, autores Egoavil Navarro Gabriela Ena y Sánchez Rodríguez Loren Sugey, dejo en constancia lo siguiente:

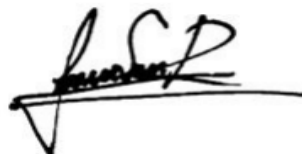
- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 9%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el 12 de julio del 2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la Universidad.

Trujillo, 12 de julio de 2024



.....
Gabriela Ena Egoavil Navarro

DNI N° :75257632



.....
Loren Sugey Sánchez Rodríguez

DNI N° : 72573105

Asesor: Oscar Panibra Flores

DNI: 32848872

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5788-0262>

FIRMA



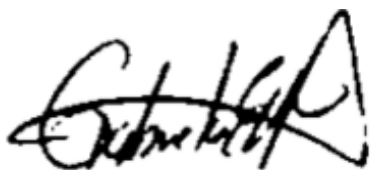
PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

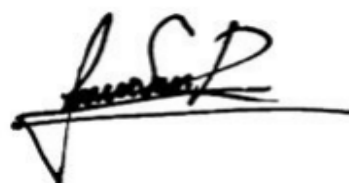
De acuerdo con lo dispuesto y en cumplimiento del reglamento de grados y títulos de la Universidad Privada Antenor Orrego, someto a su consideración la siguiente investigación: Simplificación tributaria e informalidad de los comerciantes de APIAT de Trujillo, 2023.

Elaborado con el fin de obtener el título profesional de Contador Público. El objetivo principal es determinar qué relación existe entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

Por tanto, a ustedes señores miembros del jurado, expongo mi particular y mayor agradecimiento por el veredicto que se haga acreedor el presente informe de tesis.



Br. Egoavil Navarro, Gabriela
Ena



Br. Sánchez Rodríguez, Loren
Sugey

DEDICATORIA

Dedico el resultado de este trabajo a toda mi familia. Sobre todo, gracias a mis padres, quienes siempre me brindaron su apoyo y contención tanto en los momentos difíciles como en aquellos menos complicados. Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento por brindarme las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de la vida sin perder la calma o rendirme en el intento.

Egoavil Navarro, Gabriela Ena

A mi madre María y hermano Luis, que me han impulsado siempre a perseguir mis metas.

A mi padre Jorge por el apoyo económico y su fe puesta en mí. Ha sido el pilar de este logro.

A mis abuelitos Santiago y Francisca por su apoyo moral y amor incondicional.

Sánchez Rodríguez, Loren Suguey

AGRADECIMIENTO

Queremos reconocer y agradecer a nuestros padres por su apoyo inquebrantable por ayudarnos a alcanzar todas nuestras metas personales y académicos. Ellos son quienes con su cariño siempre nos han empujado hacia nuestros objetivos y nunca nos han dejado ir ante las dificultades.

Le agradecemos muy profundamente a nuestro asesor Oscar Panibra por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y correcciones precisas no hubiésemos podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por ser nuestro guía y por todos sus consejos desde que comenzó esta trayectoria llamada “Informe de Tesis para obtener el Título de Contadoras Publicas”, lo llevaremos grabados para siempre en la memoria de nuestro futuro profesional.

Los autores

RESUMEN

La presente investigación tuvo como propósito determinar qué relación existe entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023. Se utilizó un enfoque de investigación de tipo de cuantitativo, de alcance correlacional y de diseño de transversal y no experimental; asimismo, se aplicaron dos cuestionarios relacionados a las variables simplificación tributaria e informalidad. Como principal resultado se encontró que la dimensión de simplificación tributaria que mayor relación tiene con la informalidad es justicia y equidad pues se halló un coeficiente Rho de Spearman de -0.567 y un sig. de 0.000. Se concluyó que hay una relación significativa e inversa entre simplificación tributaria e informalidad, tal como lo muestra el coeficiente Rho de Spearman de -0.557 y el sig. igual a 0.000; esto indicaría que, la simplificación tributaria es una herramienta efectiva para reducir la informalidad pues tiene el potencial de hacer que la formalización sea más atractiva para las empresas.

Palabras clave: simplificación tributaria, informalidad, comerciantes, sector calzado.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine what relationship exists between tax simplification and the informality of the merchants of the APIAT of Trujillo, 2023. A quantitative research approach was used, with a correlational scope and a transversal and non-experimental design. ; Likewise, two questionnaires related to the variables tax simplification and informality were applied. As the main result, it was found that the dimension of tax simplification that has the greatest relationship with informality is justice and equity since a Spearman's Rho coefficient of -0.567 and a sig. of 0.000. It was concluded that there is a significant and inverse relationship between tax simplification and informality, as shown by Spearman's Rho coefficient of -0.557 and the sig. equal to 0.000; This would indicate that tax simplification is an effective tool to reduce informality since it has the potential to make formalization more attractive for companies.

Keywords: tax simplification, informality, merchants, footwear sector.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
I. INTRODUCCIÓN	13
1.1. Formulación del Problema	13
1.1.1. Realidad problemática	13
1.1.2. Enunciado del problema	15
1.2. Justificación.....	16
1.3. Objetivos	17
1.3.1. Objetivo general.....	17
1.3.2. Objetivos específicos.....	17
II. MARCO DE REFERENCIA	18
2.1. Antecedentes	18
2.1.1. A nivel internacional.....	18
2.1.2. A nivel nacional.....	22
2.1.3. A nivel local.....	27
2.2. Marco teórico.....	31
2.2.1. Simplificación tributaria	31
2.2.2. Informalidad	38
2.2.3. Relación entre simplificación tributaria e informalidad	49
2.3. Marco conceptual	51
2.4. Hipótesis	51
2.4.1. Hipótesis general	51
2.4.2. Hipótesis específicas	52
2.5. Variables	53
III. MATERIAL Y MÉTODOS	62
3.1. Material	62
3.1.1. Población.....	62
3.1.2. Marco muestral	62
3.1.3. Unidad de análisis	62

3.1.4. Muestra.....	62
3.2. Métodos	63
3.2.1. Diseño de contrastación	63
3.2.2. Técnicas e instrumentos de colecta de datos	64
3.2.3. Procesamiento y análisis de datos	65
IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	67
4.1. Presentación de resultados	67
4.1.1. Determinar qué relación existe entre la dimensión justicia y equidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.....	68
4.1.2. Determinar qué relación existe entre la dimensión neutralidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.....	69
4.1.3. Determinar qué relación existe entre la dimensión normas claras y precisas y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023. 70	
4.1.4. Prueba de hipótesis general	71
4.2. Discusión de resultados	73
CONCLUSIONES	76
RECOMENDACIONES	77
REFERENCIAS.....	78
ANEXOS	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Operacionalización de variables</i>	53
Tabla 2. <i>Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov</i>	67
Tabla 3. <i>Relación entre la dimensión justicia y equidad e informalidad</i>	68
Tabla 4. <i>Relación entre la dimensión neutralidad e informalidad</i>	69
Tabla 5. <i>Relación entre la dimensión normas claras e informalidad</i>	70
Tabla 6. <i>Prueba de hipótesis general</i>	71

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Diseño de la investigación</i>	64
--	----

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Formulación del Problema

1.1.1. Realidad problemática

Las simplificaciones tributarias pueden tener una relación directa con la informalidad en la economía, ya que una simplificación tributaria adecuada puede disminuir la carga administrativa y financiera que enfrentan las empresas para cumplir con sus obligaciones fiscales. Por otro lado, una simplificación tributaria mal diseñada o implementada puede generar ambigüedades y falta de claridad en las obligaciones fiscales, lo que puede incentivar la informalidad.

De acuerdo con un estudio del CEPAL (2021), la complejidad tributaria puede ser un factor importante que contribuye a la informalidad en América Latina; por ejemplo, en países con sistemas tributarios complicados, como Bolivia, Ecuador y Perú, la tasa de informalidad laboral supera el 60%, mientras que en países con sistemas tributarios más simples, como Chile y Costa Rica, la tasa de informalidad laboral es del 30% o menos. En esa misma línea, según el Banco Mundial (2021) en la región de América Latina y el Caribe, la tasa promedio de impuestos pagados por las empresas es del 40.9%, lo que es significativamente mayor que la tasa promedio mundial del 38.8%. Además, se estima que el 55% de los trabajadores en la región están empleados en la economía informal.

En el Perú, la informalidad es un problema que afecta a la economía del país; por ejemplo, según cifras del INEI (2022), en el 2021, el 76.8% de la población ocupada en el país se encontraba en la informalidad la cual está relacionada en gran medida con la complejidad del sistema tributario y la falta de simplificación de los procesos para cumplir con las obligaciones fiscales. Solo ejemplificar los problemas derivados de la falta de simplificación tributaria, en el Perú se destina 260 horas al año para cumplir con las obligaciones tributarias y además se incurre en un costo de cumplimiento tributario

equivalente al 2.7% de las ventas anuales de las empresas (Ríos y Santos, 2023).

En Trujillo, la informalidad es un problema persistente pues según el INEI (2021), en el año 2021, el 73.34% de los trabajadores en Trujillo laboraban en la informalidad, lo que representa una tasa significativamente alta en comparación con otras ciudades del país. Si bien uno de los factores más importantes que contribuyen a la informalidad en Trujillo es la complejidad del sistema tributario peruano, la falta de conocimiento y capacitación en temas tributarios por parte de los pequeños empresarios y emprendedores, así como los altos costos para cumplir con los requerimientos fiscales, también pueden resultar en la falta de formalización los negocios trujillanos (Montalvo y Chávez, 2021)

La Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos de Trujillo (APIAT) ha sido calificado reiteradas ocasiones como una galería informal debido a una serie de irregularidades en su sistema de seguridad como contra incendio, construcciones ilegales sin licencia y edificaciones que no cumplen con las normas. Esto representa un constante alto riesgo en casos de emergencia como incendios, sismos y demás tal como el incendio que ocurrió en junio de 2016, el cual conllevó a una pérdida de 22 millones de soles para la galería comercial.

La principal causa de este tipo informalidad en la APIAT es la compleja y engorrosa tramitología tributaria a la que se exponen la mayoría de los negocios en el país (especialmente las micro, pequeñas y medianas empresas) las cuales cuentan con recursos limitados para cumplir con todas las obligaciones tributarias de manera eficiente. Esta excesiva tramitología se refleja principalmente en la presentación de múltiples formularios, documentos y declaraciones que a menudo se superponen o contradicen entre sí y que implica una carga adicional de tiempo y recursos. Otra razón importante de la informalidad en los comerciantes de la APIAT es la

falta de conocimientos sobre cuestiones financieras y tributarias lo cual los ha llevado a no comprender completamente las implicaciones fiscales y legales que puede acarrear permanecer en la informalidad.

Abordar estos problemas mediante la simplificación de procedimientos, la capacitación y la mejora del acceso a financiamiento puede ayudar a reducir la informalidad, mejorar la reputación empresarial y fomentar el crecimiento económico sostenible.

De no solucionarse este problema, los empresarios de la APIAT pueden ver afectado su imagen y reputación pues los clientes, los proveedores y otros socios comerciales pueden tener reservas para hacer negocios con una empresa que no cumple con sus obligaciones fiscales; ello puede generar desconfianza, afectar las relaciones comerciales y establecer alianzas estratégicas, lo que a su vez derivaría en una menor rentabilidad y dificultades financieras para acceder a créditos para la expansión de la capacidad productiva de la empresa.

El estudio proporcionará una base sólida para implementar mejoras que pueden abordar las principales causas de la informalidad en la APIAT. Simplificar la tramitología tributaria, ofrecer capacitación y asesoramiento, fortalecer la imagen empresarial, mejorar el acceso al financiamiento y realizar evaluaciones continuas son pasos cruciales para fomentar la formalización de las MIPYMES en Trujillo. Estas acciones no solo ayudarán a reducir la informalidad, sino que también contribuirán al crecimiento y sostenibilidad de los negocios, mejorando su competitividad y acceso a nuevos mercados.

Por tanto, el propósito de la investigación es determinar el nivel y sentido de la relación entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT, 2023.

1.1.2. Enunciado del problema

¿Qué relación existe entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023?

1.2. Justificación

- Teórica: La presente investigación permitió entender los efectos que tienen las políticas tributarias en el desarrollo económico y la formalidad de un país; la simplificación tributaria busca hacer más fácil y accesible el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de las empresas y los individuos, lo que puede fomentar la formalización y reducir la informalidad. Por otro lado, el trabajo contribuyó a ampliar los conocimientos sobre el problema de la informalidad y como afecta negativamente al desarrollo económico de un país, ya que implica pérdidas fiscales para el Estado, competencia desleal con las empresas formales, falta de protección social para los trabajadores informales y la imposibilidad de acceder a créditos y otros beneficios financieros.
- Práctica: Mediante los resultados encontrados se mostró a los comerciantes de la APIAT, los beneficios de dejar ser informal; entre los que destacan mayor acceso a financiamiento, mayor seguridad jurídica, acceso a servicios y beneficios empresariales para empresa formales, mejorar la imagen del negocio y contribuir al crecimiento y desarrollo del país.
- Metodológica: La presente investigación se desarrolló mediante una metodología de tipo aplicada, de alcance correlacional, de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental y transversal. Los datos fueron recogidos a través del instrumento del cuestionario adaptado a la realidad sobre la tributación y estado de la informalidad de la APIAT. Asimismo, se utilizó como técnica de estadística inferencial a un modelo de regresión lineal de Mínimos Cuadrados Ordinarios con el objetivo de cuantificar la relación entre las variables simplificación tributaria e informalidad.
- Social: Reducir la informalidad en la economía puede contribuir significativamente al desarrollo socioeconómico de un país puesto que, al reducirla, se pueden generar mayores ingresos fiscales para el gobierno, lo que puede utilizarse para financiar políticas públicas y

programas sociales; además, al fomentar la formalidad, se puede mejorar la calidad del empleo, ofreciendo mayores beneficios laborales y protección social a los trabajadores. La reducción de este problema también puede mejorar el acceso a servicios financieros y crédito para las empresas, lo que puede contribuir al crecimiento económico y al desarrollo empresarial. Finalmente, la formalización también puede fomentar la competencia leal entre las empresas, lo que puede mejorar la calidad de los productos y servicios y ofrecer mejores precios a los consumidores.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar qué relación existe entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar qué relación existe entre la dimensión justicia y equidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023
- Determinar qué relación existe entre la dimensión neutralidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.
- Determinar qué relación existe entre la dimensión normas claras y precisas y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

II. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Antecedentes

2.1.1. A nivel internacional

Ríos y Santos (2023) en su artículo de investigación “El régimen simplificado de confianza en la ley del impuesto sobre la renta y su lucha contra la informalidad”, tuvo como objetivo examinar la implementación del Régimen Simplificado de Confianza, que reemplaza al régimen de incorporación fiscal (RIF) según lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta, en vigor desde el año 2022. El diseño de estudio fue descriptivo, longitudinal y no experimental; además se utilizó como instrumento una guía de análisis documental. Su descubrimiento principal reveló que el Régimen Simplificado de Confianza se basa en motivaciones no directamente relacionadas con la recaudación, sino en inducir cambios en el comportamiento de los contribuyentes con respecto a la planificación del impuesto sobre la renta. La conclusión clave extraída de la investigación fue que este régimen no contribuirá al pago de impuestos por parte de aquellos que trabajan en el sector informal, a diferencia de lo observado en el RIF; sin embargo, al ser una opción económica, permitirá que los contribuyentes cautivos opten por un régimen más favorable que el general. Se sugiere abordar este tema en futuras investigaciones, especialmente cuando los datos del Servicio de Administración Tributaria sobre el rendimiento tributario de este nuevo régimen estén disponibles durante un período más extenso.

El estudio proporciona una base para comprender las motivaciones y objetivos detrás del Régimen Simplificado de Confianza, destacando su enfoque en inducir cambios en el comportamiento de los contribuyentes más que en la recaudación directa.

Paz et al. (2023) en su artículo de investigación “Efectividad de los programas para resolver la informalidad tributaria en México y Perú”, tuvo como objetivo medir la efectividad de los programas para resolver la informalidad tributaria implementados en dichos países,

utilizando el método analógico de investigación documental y la técnica de análisis legal comparativo. El diseño de estudio fue descriptivo, longitudinal y no experimental; además se utilizó como instrumento una guía de análisis documental. Su principal hallazgo fue que la menor efectividad del Régimen de Incorporación Fiscal, que puede ser explicado por la ausencia de metas establecidas en este régimen desde su creación. La conclusión principal del estudio fue que la eficacia de los sistemas tributarios en México y Perú, evaluada a través de indicadores como el aumento en la recaudación, la expansión de la base tributaria y el logro de la población laboral objetivo, resultó ser insignificante en el caso de México y relativamente baja en el caso de Perú, especialmente al compararse con naciones que tienen economías de ingresos más altos. Se sugiere que investigaciones futuras se centren en examinar la complejidad tributaria y en facilitar a los contribuyentes la transición hacia el régimen general.

Los hallazgos sobre la efectividad limitada del RIF y otros programas en aumentar la recaudación y expandir la base tributaria son cruciales para evaluar la eficacia de políticas similares.

Chalcatana et al. (2022) en su artículo de investigación “Crecimiento, estructura económica e informalidad”, tuvo como objetivo explorar la relación entre el crecimiento económico y la informalidad y destaca el papel del crecimiento del PIB y su composición en el nivel y la evolución de la informalidad, utilizando datos de países de 1991 a 2019. El diseño de estudio fue explicativo, de corte panel y no experimental; además se utilizó como instrumento una guía de análisis documental. Su principal hallazgo fue que la una misma tasa de crecimiento económico genera diferentes impactos sobre la informalidad dependiendo del país, que puede ser debido a niveles preexistentes de informalidad, la estructura económica o variables institucionales y de otro tipo. La principal conclusión de la investigación fue que la estructura económica y el patrón de crecimiento son importantes para la formalización. Para futuras

investigaciones se sugiere estudiar el efecto de políticas que promuevan cambios en una estructura productiva más amplia y diversificada que garantice un crecimiento inclusivo.

El estudio proporciona evidencia sobre cómo diferentes tasas de crecimiento económico impactan la informalidad dependiendo de la estructura económica del país.

Franjo et al. (2021) en su artículo de investigación *“Fricciones financieras e informalidad empresarial: Una perspectiva de equilibrio general”*, tuvo como objetivo evaluar la relación entre el desarrollo financiero y la informalidad. El estudio fue de alcance correlacional causal y de diseño no experimental – longitudinal; además, se utilizó como instrumento la ficha de registro. Los resultados principales mostraron que: i) aumentar el acceso al mercado crediticio trae como consecuencia una caída significativa en el tamaño de la economía informal (del 37,9% al 20,7% del PIB) y en la evasión fiscal (-35,6%) y ii) los países con un mayor ingreso por personas poseen un mayor grado de desarrollo financiero. Se concluyó que un mayor desarrollo financiero reduce los incentivos de las empresas a ser informales. La investigación sugiere analizar los resultados según tamaño de empresa.

Los resultados sobre la reducción de la evasión fiscal y la informalidad con un mayor desarrollo financiero pueden ser utilizados para justificar políticas de expansión del acceso al crédito.

Cubides (2020) en su tesis *“Simplificación tributaria territorial en Colombia”*, tuvo como objetivo caracterizar la simplificación tributaria territorial en Colombia. El estudio fue de alcance descriptivo y de diseño no experimental; además se utilizó como instrumento de recolección de datos la ficha de registro. Los resultados principales indicaron que: i) las entidades territoriales enfrentan serias dificultades financieras, ya que sus principales fuentes de ingresos provienen mayormente de fuentes externas, y solo las grandes ciudades obtienen una proporción significativa de recursos provenientes de

fuentes internas, principalmente impuestos, y ii) las sucesivas reformas tributarias realizadas cada dos años reflejan la urgencia de los gobiernos por recaudar fondos, pero no abordan la solución económica subyacente. Se llegó a la conclusión de que las entidades territoriales en Colombia confrontan diversos desafíos financieros que les dificultan cumplir con sus diversas obligaciones y responsabilidades a nivel social. Para investigaciones futuras, se sugiere analizar la marcada dependencia de la mayoría de los municipios y departamentos en las transferencias provenientes del nivel central.

El estudio sobre la simplificación tributaria territorial en Colombia proporciona un ejemplo concreto de las dificultades y soluciones posibles en la gestión tributaria a nivel local.

López (2020) en su tesis *“Informalidad en Ecuador durante el periodo 2010 – 2016”*, tuvo como objetivo caracterizar al sector informal en Ecuador durante el periodo comprendido entre los años 2010 – 2016. El estudio fue de alcance descriptivo y de diseño no experimental - longitudinal; además se utilizó como instrumento de recolección de datos la ficha de registro. Los resultados principales mostraron que: i) los comerciantes que realizan sus actividades en la economía informal tienen un escaso nivel educativo y ii) la gran parte de informales son mujeres que viven en el sector rural. Se concluyó que los individuos a mayor nivel de educación mayores posibilidades de ser formal. Para futuras investigaciones se propone analizar cómo ha cambiado la informalidad luego de la pandemia,

El estudio proporciona una caracterización detallada del sector informal en Ecuador, que puede servir como referencia comparativa para otros contextos.

Rocha et al. (2018) en su artículo de investigación *“¿Los impuestos más bajos reducen la informalidad?”*, busco determinar si la reducción de los costos de formalidad reduce la informalidad de las empresas en Brasil. El estudio se realizó con un alcance explicativo

y de diseño no experimental – datos de panel; además se utilizó como instrumento la ficha de registro el cual se aplicó a una muestra de 500,472 empresas. Los resultados principales mostraron que: i) las pequeñas empresas perciben pocos beneficios de la formalización y ii) reducir los costos de formalización a las empresas informales existentes si reduce la informalidad; no obstante, esto no tiene impacto sobre las nuevas empresas que planean entrar a los mercados. Se concluyó que la principal restricción a la formalización no son los costos de entrada, sino los costos de permanecer formal. Se sugiere analizar la reducción de impuestos según sector económico y por tamaño de empresa.

El estudio aporta evidencia sobre cómo la reducción de costos de formalización afecta la informalidad, especialmente en pequeñas empresas.

2.1.2. A nivel nacional

Delgado y Fernández (2023) realizaron una tesis titulada *“Régimen único simplificado y la relación con sus ventas de los comerciantes minoristas del mercado 28 de julio, Jaén 2022”*. Buscó determinar la relación del régimen único simplificado con sus ventas de los comerciantes minoristas del mercado 28 de julio, Jaén, 2022. La investigación adoptó un alcance descriptivo y un diseño no experimental, transversal. Se utilizó a un cuestionario aplicado a una muestra de 79 comerciantes. El descubrimiento principal reveló que el 72.46% de los comerciantes en el Mercado 28 de Julio no emiten boletas de venta a sus clientes. Se concluyó que el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS) está vinculado con las ventas de los minoristas en dicho mercado, ya que abonan la cuota mensual según los montos estipulados en la tabla de la SUNAT. No obstante, hay un porcentaje mínimo de comerciantes cuyos ingresos superan los 8,000 soles, pero simulan información para continuar tributando bajo el NRUS. Se sugiere que investigaciones futuras exploren el impacto de otros regímenes tributarios en la informalidad.

La investigación proporciona evidencia sobre la relación entre el Régimen Único Simplificado (NRUS) y las ventas de comerciantes minoristas, lo que puede ser útil para estudiar cómo diferentes regímenes tributarios impactan las actividades comerciales.

Mananita y Penado (2022) realizaron una tesis titulada “*Acceso a la formalización y su relación con la simplificación tributaria de los comercios de Pucallpa en el año 2021*” para obtener el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional de Ucayali. Buscó examinar en qué medida la simplificación tributaria contribuye al acceso a la formalización de los empresarios del sector comercio de la ciudad de Pucallpa. La investigación adoptó un alcance correlacional y un diseño no experimental, transversal. Se utilizó a un cuestionario aplicado a una muestra de 79 comerciantes. Los principales hallazgos indicaron que la simplificación tributaria contribuye significativamente al acceso a la formalización ya que las normas tributarias con equitativas, claras y precisas permiten que los empresarios informales opten por un régimen tributario simplificado. Como conclusión, se recalca el impacto favorable de la simplificación tributaria en la formalidad. El estudio infiere examinar el impacto económico de la informalidad en términos de pérdida de ingresos fiscales, competencia desleal con empresas formales, productividad y crecimiento económico

El estudio ofrece evidencia de que la simplificación tributaria contribuye significativamente al acceso a la formalización, lo que puede ser un punto central en el análisis de políticas para reducir la informalidad.

Ramos (2021) en su artículo de investigación “*La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria*”, buscó evaluar la incidencia de la informalidad en la evasión tributaria. El estudio fue de alcance correlacional causal y de diseño no experimental – longitudinal; además, se utilizó como instrumento el cuestionario a una muestra de 40 comerciantes de abarrotes. Los resultados principales mostraron que: i) la informalidad de los comerciantes es alta en un 100% y ii) existe una relación positiva, alta y estadísticamente significativa entre

informalidad y evasión tributaria (Rho de Spearman=0.855 y sig.<0.05). Se concluyó la falta de compromiso social y la falta de conocimiento sobre procesos de formalización son los factores que más inciden en la evasión tributaria. El estudio infiere estudiar el efecto del capital público en la en la evasión tributaria.

La evidencia de una alta correlación entre informalidad y evasión tributaria es crucial para comprender los mecanismos de evasión en contextos informales.

Tuesta y Chafloque (2021) en su artículo de investigación “La inclusión financiera y su incidencia en el incumplimiento tributario de las mype peruanas (personas naturales)”, tuvo como objetivo determinar la incidencia de la inclusión financiera en el incumplimiento tributario de las MYPE peruanas (personas naturales. El diseño de estudio fue correlacional, de datos de panel y no experimental; además se utilizó como instrumento una guía de análisis documental. El descubrimiento principal indicó que hay una conexión directa y significativa entre la inclusión financiera y el incumplimiento tributario en las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) peruanas, específicamente las de naturaleza individual, evidenciada por un coeficiente de correlación de 0.6887. La conclusión principal derivada de la investigación fue que la inclusión financiera influye directamente en el incumplimiento tributario de las MYPE peruanas de tipo individual, impulsada por el continuo crecimiento de las brechas en la informalidad tributaria en la economía del país. Esto pone de manifiesto la falta de alineación y eficacia en las políticas financieras y tributarias implementadas para fomentar el desarrollo de estas MYPE. Se sugiere que investigaciones futuras consideren realizar estudios más detallados sobre inclusión financiera e incumplimiento tributario, teniendo en cuenta variables como la ubicación geográfica, la actividad económica, el nivel de ingresos y el número de empleados. Esto permitiría obtener un diagnóstico más preciso de la situación de las MYPE de naturaleza individual en el ámbito de la informalidad, considerando las externalidades descritas y

comparando la situación con el segmento formal de las MYPE (tanto individuales como jurídicas).

El hallazgo de una conexión significativa entre inclusión financiera e incumplimiento tributario destaca la importancia de políticas financieras integradas con estrategias fiscales.

Calle y Temoche (2021) presentaron una tesis titulada *“Informalidad y financiamiento de micro y pequeñas empresas”* para obtener el título de Contador Público de la Universidad Particular Antenor Orrego. El objetivo del estudio fue explorar la relación entre informalidad y financiamiento entre las MYPES del mercado de Piura, enfocándose específicamente en la Asociación de Comerciantes Acomipomaler. La investigación siguió un alcance descriptivo-correlacional y un diseño no experimental, de corte transversal. Los datos se recolectaron a través de un cuestionario administrado a una muestra de 196 comerciantes. Los principales hallazgos revelaron una relación positiva y significativa entre la informalidad tributaria y el acceso al financiamiento, siendo las barreras burocráticas la dimensión más asociada con el acceso al financiamiento. La conclusión destacó la relación positiva y significativa entre financiamiento e informalidad. Se propone explorar cómo la tecnología y la digitalización pueden influir en la formalización de la economía y en la reducción de la informalidad.

La sugerencia de explorar cómo la tecnología y la digitalización pueden influir en la formalización es relevante para desarrollar estrategias modernas y eficaces.

Balbuena (2019) realizó una tesis titulada *“Estrategias tributarias en la reducción de la informalidad”* para obtener el título profesional de Contador Público de la Universidad Señor de Sipán. Buscó identificar estrategias tributarias que puedan ayudar a reducir la informalidad entre los comerciantes del Mercado 28 de Julio en Jaén. La investigación adoptó un alcance descriptivo y un diseño no experimental, de corte transversal. Los datos se recolectaron a través

de un cuestionario administrado a una muestra de 40 comerciantes. Los principales hallazgos revelaron que una proporción importante de los encuestados (66%) desconocía los beneficios tributarios, y una mayoría (71%) desconocía los procedimientos de formalización. Sin embargo, a pesar de la falta de conocimientos y preocupaciones sobre la gestión de los recursos, el estudio concluyó que existe una disposición entre los comerciantes del mercado para formalizar sus negocios. Se sugiere investigar cómo la informalidad afecta de manera desproporcionada a ciertos grupos, como las mujeres, los jóvenes y las minorías.

La identificación de estrategias específicas para reducir la informalidad ofrece un marco práctico para la formulación de políticas.

Castillo (2019) realizó una tesis titulada *“El Nuevo RUS como herramienta reducir la informalidad y ampliar la base impositiva”* para obtener el título de Magíster en Tributación y Política Fiscal de la Universidad de Lima. Buscó determinar la necesidad de sistemas simplificados en el Sistema Tributario Peruano para reducir la informalidad y ampliar la base tributaria. La investigación adoptó un alcance descriptivo-comparativo y un diseño no experimental, longitudinal. Se usó un cuestionario aplicado a una muestra de 40 comerciantes. Los principales hallazgos indicaron que las reformas tributarias deben buscar reducir y simplificar el sistema, aliviar los altos costos asociados con el cumplimiento tributario y reducir la informalidad mediante la ampliación de la base tributaria. El estudio también destacó que la reducción de las tasas impositivas por sí sola no aborda de manera efectiva la informalidad, ya que los empresarios informales están más interesados en un régimen tributario que les ofrezca beneficios en lugar de solo tasas más bajas. La investigación destacó la tendencia internacional de utilizar mecanismos simplificados como herramientas para reducir la informalidad y promover el emprendimiento, con mejoras progresivas. Como conclusión, se enfatiza la importancia que el gobierno tome acciones para fomentar la cultura tributaria y alentar a los contribuyentes a

través de la provisión de facilidades y beneficios fiscales como medidas para reducir efectivamente la informalidad. A futuras investigaciones, se propone estudiar la informalidad en el acceso a servicios financieros, como el crédito y los seguros, y cómo esto afecta a la capacidad de inversión y al crecimiento de las pequeñas empresas

La referencia a tendencias internacionales en el uso de mecanismos simplificados puede ofrecer comparaciones valiosas y lecciones aprendidas.

2.1.3. A nivel local

Florián y Pineda (2022) realizaron una tesis titulada “*Cultura tributaria y su efecto en la formalidad de los fabricantes de calzado El Porvenir-Trujillo,*” para obtener el título de Contador Público de la Universidad Privada Antenor Orrego. El objetivo del estudio fue demostrar la relación entre la cultura tributaria y la informalidad entre los fabricantes de calzado. La investigación siguió un alcance correlacional y un diseño no experimental, de corte transversal. Los datos se recolectaron a través de un cuestionario administrado a una muestra de 70 fabricantes de calzado. Los principales hallazgos indicaron que el nivel de cultura tributaria fue moderado (59%), mientras que la informalidad fue alta (40%). El estudio mostró una relación negativa y significativa entre la cultura tributaria y la informalidad laboral, siendo la percepción tributaria la dimensión más asociada a la informalidad. La conclusión a la que se llegó fue que mejorar la cultura tributaria puede ayudar a reducir la informalidad entre los fabricantes de calzado. Se sugiere examinar cómo las crisis económicas y las pandemias, como la COVID-19, impactan en la informalidad y cómo las políticas gubernamentales pueden mitigar estos efectos.

La investigación proporciona evidencia de una relación negativa y significativa entre la cultura tributaria y la informalidad, lo cual es relevante para el análisis de cómo la educación y la percepción tributaria pueden influir en la formalidad.

Rodríguez y Valle (2022) presentaron una tesis titulada *“El comercio informal del Mercado Mayorista y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante la pandemia”* para obtener el título de Contador Público de la Universidad Privada Antenor Orrego. El estudio tuvo como objetivo determinar el impacto del comercio informal durante la pandemia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias entre los comerciantes del mercado mayorista del distrito de Trujillo. La investigación fue de alcance correlacional y un diseño no experimental, transversal. La recolección de datos se realizó a través de un cuestionario administrado a una muestra de 287 comerciantes del mercado objetivo de investigación y 151 comerciantes de los alrededores. Los principales hallazgos revelaron que la cultura tributaria y los factores económicos contribuyeron significativamente a la informalidad durante la pandemia, siendo el desempleo el principal impulsor. El estudio también encontró una relación positiva y significativa entre los negocios y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La conclusión enfatizó el impacto desfavorable del comercio informal en el cumplimiento tributario entre los comerciantes del mercado mayorista. El trabajo infiere examinar cómo la simplificación tributaria puede fomentar la innovación y la productividad empresarial.

La investigación ofrece una evaluación del impacto del comercio informal durante la pandemia en el cumplimiento de obligaciones tributarias, relevante para estudios que analizan efectos de eventos extraordinarios.

Villavicencio y Oviedo (2022) presentaron una tesis titulada *“Diseño de una estrategia de formalización basada en el fomento de la cultura tributaria en los comerciantes del mercado zonal Palermo Trujillo 2020”*. El estudio tuvo como objetivo proponer una estrategia de formalización basada en el fomento de la cultura tributaria en los comerciantes del mercado Zonal Palermo Trujillo, 2020. La investigación fue de alcance propositiva y un diseño no experimental, transversal. La recolección de datos se realizó a través de un

cuestionario administrado a una muestra de 217 comerciantes. El resultado obtenido señala un nivel significativamente alto de informalidad entre los comerciantes, quienes se encuentran inscritos en regímenes tributarios que no son apropiados para ellos, lo que refleja un desconocimiento tributario atribuible a la falta de una cultura tributaria arraigada. En última instancia, la investigación concluye proponiendo una estrategia que introduce la "móvil de la formalidad" como un vehículo destinado a facilitar la formalización de los comerciantes; esta iniciativa busca fomentar el cumplimiento tributario voluntario y, por ende, incrementar la recaudación de impuestos por parte de la SUNAT. Se sugiere que futuras investigaciones se enfoquen en la implementación y evaluación del impacto de esta propuesta específica entre los comerciantes del mercado Zonal Palermo en Trujillo.

La propuesta de una estrategia de formalización basada en el fomento de la cultura tributaria puede servir como modelo para desarrollar intervenciones similares en otros contextos.

Masilias (2021) presentaron una tesis titulada "*Determinantes del empleo informal en la libertad, 2016-2020*". El estudio tuvo como objetivo hallar los determinantes del empleo informal en la región de La Libertad-Perú durante el periodo 2016-2020. La investigación fue de alcance explicativo y un diseño no experimental, de corto de panel. La recolección de datos se realizó a través de del uso de la Encuesta Nacional de Hogares del INEI para la población económicamente activa ocupada asalariada e independiente. Los resultados indican que factores como el género femenino, la residencia en áreas rurales y el empleo en micro o pequeñas empresas aumentan la probabilidad de ser un trabajador informal; por otro lado, ser jefe de hogar, tener inclusión financiera, contar con mayor experiencia laboral y poseer un nivel educativo más alto disminuyen esta probabilidad y demás, se verificó que, en el sector servicios, trabajar en agricultura, construcción y transporte incrementa la probabilidad de informalidad, mientras que en el sector comercial la reduce. La conclusión principal

es que variables como el género, la edad, la posición de jefe de hogar, la inclusión financiera, la educación, la ubicación residencial y el sector de empleo influyen de manera significativa en la probabilidad de ser un trabajador informal en La Libertad durante el periodo 2016-2020. El estudio infiere estudiar los determinantes por departamento y por grupo etario.

La identificación de factores que aumentan o disminuyen la probabilidad de empleo informal en la región de La Libertad es crucial para el desarrollo de políticas dirigidas a diferentes segmentos de la población.

Montalvo y Chávez (2021) presentaron una tesis titulada *“Incentivos fiscales del régimen laboral especial de las mypes y su incidencia en su formalización”* para obtener el título de Contador Público de la Universidad Privada Antenor Orrego. El objetivo del estudio fue describir los incentivos fiscales que brinda el Régimen Laboral Especial para la formalización de las MYPES (micro y pequeñas empresas). La investigación siguió un alcance descriptivo y un diseño no experimental, de corte transversal. Los resultados destacaron que los incentivos fiscales del Régimen Laboral Especial para MYPES, que tienen como objetivo promover la formalización, incluyen trámites de registro simplificados, incentivos relacionados con conceptos de remuneración, beneficios sociales, entre otros. La conclusión enfatizó que los incentivos fiscales del Régimen Laboral Especial para las MYPES han simplificado los requisitos y trámites para su reconocimiento, y estos incentivos disminuyen a medida que aumenta la carga laboral. Se propone hacer estudios comparativos entre diferentes países que han implementado reformas de simplificación tributaria para identificar mejores prácticas y lecciones aprendidas.

La investigación describe cómo los incentivos fiscales del Régimen Laboral Especial para MYPES promueven la formalización, lo cual es relevante para diseñar políticas que faciliten la formalización empresarial.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Simplificación tributaria

2.2.1.1. Teoría de simplificación tributaria

Según Abel y Bernanke (2019), la simplificación tributaria es un proceso continuo y en constante evolución en respuesta a las cambiantes necesidades económicas y fiscales. A continuación, se presentan algunos hitos importantes en la historia de la simplificación tributaria propuestos por el autor anteriormente mencionado:

- Antigüedad: Los impuestos han existido desde la antigüedad en diversas formas. En civilizaciones antiguas como la romana y la griega, se aplicaban impuestos a la propiedad, la venta de bienes y otros aspectos económicos. Estos sistemas fiscales tempranos a menudo eran complejos y sujetos a abusos.
- Revolución Americana: La Revolución Americana en el siglo XVIII se basó en la protesta contra la "imposición sin representación". Esto llevó a la creación de una nueva nación con un sistema tributario más simple y basado en principios de representación.
- Impuesto sobre la Renta en el Siglo XX: A medida que las economías se industrializaban en el siglo XX, muchos países introdujeron impuestos sobre la renta. Estos impuestos iniciales eran relativamente simples, pero con el tiempo se volvieron más complejos debido a las enmiendas y exenciones.
- Reformas Fiscales en la Postguerra: Después de la Segunda Guerra Mundial, muchos países implementaron reformas fiscales para financiar la reconstrucción y la expansión económica. Estas reformas a menudo simplificaron los sistemas tributarios y crearon estructuras fiscales más eficientes.

- Reaganomics y la Reforma Fiscal de 1986 (EE. UU.): En Estados Unidos, la presidencia de Ronald Reagan promovió la simplificación tributaria como parte de su plataforma económica. En 1986, se aprobó una importante reforma fiscal que redujo las tasas de impuestos y eliminó muchas deducciones y exenciones.
- Impulsores de la Simplificación Tributaria en el Siglo XXI: En el siglo XXI, la globalización, la tecnología y la presión de los contribuyentes han impulsado llamados a la simplificación tributaria en todo el mundo. Algunos países han implementado reformas para simplificar los sistemas fiscales y reducir la evasión fiscal.
- Tendencias Actuales: En la actualidad, la simplificación tributaria sigue siendo un tema importante en la agenda política en muchos países. Los debates sobre la equidad fiscal, la eficiencia y la transparencia siguen dando forma a las reformas fiscales en todo el mundo.

2.2.1.2. Definición de simplificación tributaria

Para Garavito (2018), la simplificación tributaria consiste en simplificar la estructura y el diseño de los impuestos, reduciendo la cantidad de regímenes, exenciones y deducciones, esto busca simplificar las obligaciones fiscales y facilitar el cumplimiento tributario para los contribuyentes. Por otro lado, Abel y Bernanke (2019), la simplificación tributaria se refiere a la disminución de la carga administrativa que recae sobre los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, esto implica simplificar y agilizar los procesos de registro, presentación de informes y documentación requerida por las autoridades fiscales.

De lo anterior, se concluye que la simplificación tributaria busca lograr claridad y transparencia en las normas fiscales y en la comunicación de las obligaciones tributarias, por lo que implica redactar las leyes y regulaciones fiscales de manera

clara y comprensible, y proporcionar orientación clara a los contribuyentes sobre sus responsabilidades fiscales.

2.2.1.3. Enfoques de la simplificación tributaria

Existen enfoques que respaldan la simplificación tributaria como una medida efectiva para mejorar los sistemas fiscales. A continuación, se presentan las teorías más relevantes descritas por Williamson (2018):

- Enfoque de la economía del costo de cumplimiento: Esta teoría sostiene que los costos administrativos y de cumplimiento asociados con los sistemas tributarios pueden ser significativos para los contribuyentes y las autoridades fiscales. La simplificación tributaria reduce estos costos al simplificar los procesos y requisitos, lo que a su vez puede aumentar el cumplimiento voluntario y reducir la evasión fiscal.
- Enfoque de la carga tributaria óptima: Esta teoría argumenta que una estructura tributaria simple y transparente puede contribuir a una carga tributaria óptima. La simplificación tributaria facilita la comprensión de las obligaciones fiscales y reduce las distorsiones y los costos asociados con la toma de decisiones fiscales. Esto puede resultar en una mayor eficiencia económica y una asignación de recursos más óptima.
- Enfoque de la neutralidad: Esta teoría se basa en el principio de la neutralidad del impuesto, que busca minimizar las distorsiones en las decisiones económicas de los contribuyentes. La simplificación tributaria puede contribuir a la neutralidad al reducir las diferencias en el tratamiento fiscal de diferentes actividades económicas y al eliminar las complejidades que pueden afectar las decisiones de inversión y producción.
- Enfoque del capital humano: Esta teoría sostiene que la complejidad del sistema tributario puede afectar negativamente la inversión en capital humano y la toma de

decisiones de trabajo. La simplificación tributaria reduce la incertidumbre y la carga administrativa, lo que puede mejorar la eficiencia del mercado laboral y promover la inversión en capital humano.

- Enfoque de la confianza y legitimidad: Esta teoría argumenta que un sistema tributario simple y transparente aumenta la confianza de los contribuyentes en el gobierno y en el sistema fiscal. La simplificación tributaria puede mejorar la percepción de justicia y equidad, lo que a su vez puede aumentar la legitimidad del sistema tributario y fortalecer el cumplimiento voluntario.

2.2.1.4. Importancia de la simplificación tributaria

Según Abel y Bernanke (2019), algunos puntos clave que destacan la importancia de la simplificación tributaria son:

- Facilita el cumplimiento tributario: La simplificación tributaria reduce la complejidad de los sistemas y procedimientos fiscales, lo que facilita a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Al hacer que los requisitos sean más comprensibles y los trámites más ágiles, se reduce la carga administrativa y se promueve un cumplimiento tributario más efectivo.
- Reduce la evasión fiscal: La complejidad y la falta de claridad en los sistemas tributarios pueden dar lugar a lagunas y brechas que permiten la evasión fiscal. La simplificación tributaria disminuye estas oportunidades de evasión al establecer reglas más claras y procesos más transparentes, lo que a su vez contribuye a aumentar la recaudación fiscal y fortalecer las finanzas públicas.
- Estimula la actividad económica: Los sistemas tributarios complejos y burocráticos pueden crear obstáculos para el desarrollo empresarial y la inversión. La simplificación tributaria reduce las barreras administrativas y los costos asociados, lo que fomenta la actividad económica y

promueve la inversión, especialmente para las pequeñas y medianas empresas.

- Mejora la competitividad: Un sistema tributario simplificado y eficiente aumenta la competitividad de una economía al reducir la carga administrativa y los costos asociados con el cumplimiento fiscal. Esto puede atraer inversiones, promover la creación de empleo y mejorar la posición de una nación en el entorno empresarial global.
- Incrementa la confianza y la transparencia: La simplificación tributaria promueve la confianza y la transparencia tanto entre los contribuyentes como en la relación entre los contribuyentes y las autoridades fiscales. Al tener un sistema tributario más claro y comprensible, se fomenta la confianza de los contribuyentes en que se está utilizando adecuadamente el dinero recaudado y se mejora la relación entre los ciudadanos y el gobierno.
- Reduce los costos de cumplimiento: La complejidad de los sistemas tributarios puede generar altos costos para los contribuyentes en términos de asesoramiento fiscal, presentación de informes y cumplimiento de requisitos legales. La simplificación tributaria reduce estos costos, tanto para los contribuyentes como para las autoridades fiscales, al simplificar y agilizar los procesos, lo que permite una asignación más eficiente de recursos.

2.2.1.5. Dimensiones de la simplificación tributaria

Para Williamson (2018), la simplificación tributaria puede abordarse desde diversas dimensiones con el objetivo de mejorar la eficiencia y la efectividad de los sistemas fiscales. A continuación, se presentan algunas de las dimensiones clave de la simplificación tributaria:

- Simplificación normativa: Esta dimensión se refiere a la simplificación de las leyes y regulaciones tributarias. Implica la eliminación de disposiciones innecesarias,

redundantes o contradictorias, la consolidación de diferentes regímenes tributarios en uno solo y la clarificación de los términos y definiciones utilizados en la legislación tributaria. La simplificación normativa busca reducir y hacer más comprensibles las normas tributarias para los contribuyentes.

- Simplificación de procedimientos: Esta dimensión se centra en simplificar los procedimientos administrativos y trámites relacionados con el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Incluye la simplificación de los formularios de declaración, la reducción de los plazos de presentación, el uso de la tecnología para facilitar el cumplimiento electrónico y la simplificación de los procedimientos de revisión y auditoría. El objetivo es agilizar y hacer más eficientes los procesos administrativos para los contribuyentes y las autoridades fiscales.
- Simplificación de la estructura tributaria: Esta dimensión se refiere a simplificar la estructura de los impuestos y los regímenes fiscales. Implica la reducción de la cantidad de impuestos y la consolidación de diferentes impuestos o tasas en uno solo. También puede incluir la eliminación de exenciones y deducciones complejas que generan distorsiones y aumentan la complejidad del sistema tributario.
- Simplificación de la comunicación y la educación tributaria: Esta dimensión se centra en simplificar la comunicación de las obligaciones tributarias y en proporcionar información clara y comprensible a los contribuyentes. Implica el uso de lenguaje sencillo y accesible en la comunicación oficial, la provisión de guías y manuales claros sobre el cumplimiento tributario, y la promoción de programas de educación tributaria para mejorar la comprensión de los contribuyentes sobre el sistema fiscal.

- Simplificación de la fiscalización y el control: Esta dimensión se relaciona con simplificar los procesos de fiscalización y control por parte de las autoridades fiscales. Esto implica el uso de herramientas tecnológicas para facilitar la recolección y el análisis de datos, el intercambio de información entre diferentes entidades gubernamentales y la adopción de enfoques de riesgo basados en análisis de datos para la selección de auditorías. La simplificación de la fiscalización busca hacerla más eficiente y efectiva, al tiempo que reduce la carga administrativa para los contribuyentes.

Para Mananita y Penado (2022), las dimensiones de la simplificación tributaria son las siguientes:

- Justicia: El concepto de justicia tributaria se basa en la idea de que aquellos que tienen mayores recursos económicos deben contribuir en mayor medida al financiamiento de los gastos públicos y el bienestar social, mientras que aquellos con menores ingresos deben beneficiarse de medidas de alivio fiscal o exenciones adecuadas.
- Equidad: La equidad tributaria se refiere al principio de justicia y equilibrio en la distribución de la carga fiscal entre los contribuyentes. Implica que los impuestos deben ser aplicados de manera justa y proporcional, teniendo en cuenta la capacidad económica y las circunstancias individuales de cada contribuyente.
- Neutralidad: La neutralidad tributaria es un principio que busca mantener la imparcialidad y la ausencia de distorsiones en el sistema tributario. Se refiere a la idea de que los impuestos y las políticas fiscales deben aplicarse de manera neutral, sin favorecer ni penalizar determinadas actividades económicas, sectores o contribuyentes.
- Normas claras y precisas: Las normas claras y precisas en la tributación se refieren a la necesidad de establecer leyes,

reglamentos y disposiciones tributarias que sean comprensibles, específicas y no ambiguas. Estas normas proporcionan orientación clara sobre las obligaciones fiscales de los contribuyentes y los procedimientos para el cumplimiento de dichas obligaciones.

2.2.2. Informalidad

2.2.2.1. Teoría de la informalidad

La Serna y Serván (2019) indica que la informalidad es un fenómeno económico y social que ha existido en diferentes formas a lo largo de la historia. A continuación se presenta una breve historia de la informalidad propuesta por dicho autor:

- Antigüedad: La informalidad económica existe desde tiempos antiguos. En las civilizaciones antiguas, como la griega y la romana, había actividades económicas no reguladas y trabajadores independientes que no estaban sujetos a la autoridad central. Estos trabajadores a menudo realizaban actividades artesanales, comercio y servicios no formales.
- Época Medieval: Durante la Edad Media en Europa, surgieron gremios y asociaciones comerciales que regulaban el comercio y la artesanía. Sin embargo, también existían actividades económicas informales fuera del control de estas organizaciones.
- Revolución Industrial: La Revolución Industrial del siglo XIX marcó un período de transición económica importante. A medida que la industrialización avanzaba, muchas personas abandonaban la agricultura y se trasladaban a las ciudades para trabajar en fábricas. La informalidad laboral era común, ya que las condiciones laborales eran difíciles y las regulaciones laborales eran limitadas.

- Siglo XX: Con la expansión de la economía formal y la creación de leyes laborales y fiscales en el siglo XX, la informalidad disminuyó en algunos países industrializados. Sin embargo, en muchas regiones del mundo, la informalidad seguía siendo una característica importante de la economía.
- Globalización y Desarrollo: La globalización y el desarrollo económico trajeron consigo cambios significativos en la informalidad. En muchas economías emergentes, como las de América Latina, la informalidad laboral continuó siendo alta debido a la falta de empleos formales y a la dificultad para cumplir con las regulaciones.
- Siglo XXI: En el siglo XXI, la informalidad persiste en muchas partes del mundo. Sin embargo, también ha habido esfuerzos gubernamentales y de desarrollo para reducir la informalidad y llevar a los trabajadores y las empresas a la economía formal. La tecnología y la digitalización han brindado nuevas oportunidades para regular y gravar la actividad económica informal.
- Impacto de Crisis Económicas: Las crisis económicas, como la crisis financiera global de 2008 y la pandemia de COVID-19, han tenido un impacto significativo en la informalidad. En momentos de crisis, muchas personas recurren a trabajos informales como una forma de subsistencia.

2.2.2.2. Definición de informalidad

Según Mendoza (2018), la informalidad se refiere a la falta de cumplimiento de las leyes laborales y la ausencia de protección social para los trabajadores. Los empleados informales no tienen contratos formales, no reciben beneficios laborales ni seguridad social, y no están cubiertos por la legislación laboral. Para La Serna y Servan (2019), la informalidad son aquellas actividades económicas que se

realizan fuera del ámbito regulado y no se encuentran registradas oficialmente, esto incluye trabajadores por cuenta propia, vendedores ambulantes, trabajadores domésticos no declarados, entre otros. Estas actividades suelen caracterizarse por la falta de cumplimiento de regulaciones y eludir impuestos.

De lo anterior, se concluye la informalidad se refiere al conjunto de empresas y trabajadores que operan en la economía informal, estas empresas no están registradas oficialmente, no pagan impuestos o cotizaciones y no cumplen con las regulaciones laborales. El sector informal puede ser tanto legal como ilegal, dependiendo de si se ajusta o no a las leyes y regulaciones.

2.2.2.3. Aspectos negativos de la informalidad

De acuerdo con Parkin (2015), la informalidad puede tener varios aspectos negativos en diferentes ámbitos. Algunos aspectos negativos comunes asociados con la informalidad son:

- Falta de protección social: Los trabajadores informales suelen carecer de seguridad social y beneficios laborales básicos, como seguro de salud, pensiones y prestaciones por desempleo. Esto los deja vulnerables a situaciones de riesgo, enfermedades o incapacidad laboral, lo que puede llevar a una mayor inseguridad económica y social.
- Baja calidad de empleo: Los trabajadores informales a menudo enfrentan condiciones laborales precarias, como salarios bajos, jornadas laborales extensas, falta de derechos laborales y falta de oportunidades de crecimiento profesional. La falta de regulaciones y protecciones laborales en el sector informal contribuye a la explotación laboral y a la perpetuación de la pobreza.
- Desprotección legal: Las empresas informales operan al margen de las regulaciones y no cumplen con las

obligaciones legales y fiscales. Esto implica que no están sujetas a estándares de calidad, normas de seguridad, protección ambiental ni responsabilidad legal. Además, la informalidad empresarial puede generar competencia desleal para las empresas formales que sí cumplen con todas las regulaciones.

- Menor acceso a financiamiento y desarrollo empresarial: Las empresas informales generalmente tienen dificultades para acceder a financiamiento formal, ya que no pueden demostrar un historial crediticio o presentar garantías sólidas. Esto limita su capacidad para expandir sus operaciones, invertir en tecnología, contratar más empleados y mejorar su productividad. Como resultado, se ven estancadas en un ciclo de baja productividad y limitado crecimiento económico.
- Pérdida de ingresos fiscales: La informalidad conlleva una evasión de impuestos y contribuciones fiscales, lo que tiene un impacto negativo en las finanzas públicas. La falta de recaudación de impuestos de las actividades informales dificulta la provisión de servicios públicos y la inversión en infraestructuras, educación, salud y otros sectores que benefician a la sociedad en su conjunto.

2.2.2.4. Causas de la informalidad

Para Mendoza (2018), la informalidad puede tener varias causas, y su origen puede variar según el contexto económico, social y político de cada país. A continuación se presentan algunas de las causas comunes de la informalidad:

- Falta de empleo formal: La falta de suficientes oportunidades de empleo formal y la escasez de puestos de trabajo bien remunerados pueden empujar a las personas a buscar opciones informales para generar ingresos. La informalidad a menudo surge como una respuesta a la falta de empleo formal disponible.

- Pobreza y desigualdad: La falta de acceso a recursos, educación de calidad, capacitación y capital inicial puede dificultar a las personas iniciar o sostener negocios formales. La pobreza y la desigualdad económica pueden ser factores determinantes para que las personas opten por la economía informal como una forma de sobrevivir y generar ingresos, incluso si implica condiciones laborales precarias.
- Barreras burocráticas y regulaciones excesivas: Las regulaciones laborales y comerciales complicadas, onerosas y difíciles de cumplir pueden desincentivar la formalización de empresas. Los trámites burocráticos complicados, los altos costos de registro y las regulaciones laborales rigurosas pueden hacer que sea más atractivo operar en la economía informal, donde se evitan estos obstáculos.
- Falta de acceso a financiamiento: Las empresas informales a menudo tienen dificultades para acceder a financiamiento formal, como préstamos bancarios, debido a la falta de historial crediticio, garantías y documentación adecuada. Esta limitación de acceso a capital puede dificultar la formalización de las empresas y perpetuar la informalidad.
- Cultura y tradición: En algunos casos, la informalidad puede estar arraigada en la cultura y las prácticas tradicionales de una sociedad. La falta de confianza en las instituciones gubernamentales, la preferencia por la flexibilidad y la autonomía laboral, y las prácticas informales heredadas pueden contribuir a la persistencia de la informalidad.

2.2.2.5. Informalidad y su incidencia en la rentabilidad

Según Blanchard (2017), la informalidad se refiere a la existencia de actividades económicas que operan fuera de los

registros y regulaciones gubernamentales, evadiendo impuestos y normativas laborales. La incidencia de la informalidad en la rentabilidad de las empresas puede ser significativa y presenta varios aspectos a considerar:

- Competencia desleal: Las empresas informales pueden ofrecer productos o servicios a precios más bajos debido a su evasión de impuestos y costos laborales. Esto crea una competencia desleal para las empresas formales que cumplen con todas las regulaciones y pagan sus impuestos correctamente.
- Dificultades para acceder a créditos: Las empresas informales tienen menos acceso a créditos bancarios y financiamiento debido a la falta de registros y documentación adecuada. Esto puede limitar su capacidad de inversión y crecimiento, afectando su rentabilidad a largo plazo.
- Mayor inestabilidad: Las empresas informales están expuestas a mayores riesgos legales y sanciones. La falta de protección legal puede afectar su estabilidad y rentabilidad a largo plazo.
- Calidad y reputación: La informalidad puede estar asociada con la falta de estándares de calidad y servicios deficientes. Esto puede afectar la reputación de las empresas informales y, a su vez, su capacidad para atraer y retener clientes.
- Impacto en la economía nacional: La informalidad reduce la base tributaria del país y disminuye los ingresos fiscales, lo que puede afectar negativamente la inversión pública en infraestructura y servicios. Esto, a su vez, puede afectar indirectamente la rentabilidad de todas las empresas en el país.

2.2.2.6. Informalidad y su incidencia en la economía

La Serna y Serván (2019) indica que la informalidad se refiere a la existencia de actividades económicas que operan fuera de los registros y regulaciones gubernamentales, evadiendo impuestos y normativas laborales. La incidencia de la informalidad en la rentabilidad de las empresas puede ser significativa y presenta varios aspectos a considerar:

- Competencia desleal: Las empresas informales pueden ofrecer productos o servicios a precios más bajos debido a su evasión de impuestos y costos laborales. Esto crea una competencia desleal para las empresas formales que cumplen con todas las regulaciones y pagan sus impuestos correctamente.
- Dificultades para acceder a créditos: Las empresas informales tienen menos acceso a créditos bancarios y financiamiento debido a la falta de registros y documentación adecuada. Esto puede limitar su capacidad de inversión y crecimiento, afectando su rentabilidad a largo plazo.
- Mayor inestabilidad: Las empresas informales están expuestas a mayores riesgos legales y sanciones. La falta de protección legal puede afectar su estabilidad y rentabilidad a largo plazo.
- Calidad y reputación: La informalidad puede estar asociada con la falta de estándares de calidad y servicios deficientes. Esto puede afectar la reputación de las empresas informales y, a su vez, su capacidad para atraer y retener clientes.
- Impacto en la economía nacional: La informalidad reduce la base tributaria del país y disminuye los ingresos fiscales, lo que puede afectar negativamente la inversión pública en infraestructura y servicios. Esto, a su vez, puede afectar indirectamente la rentabilidad de todas las empresas en el país.

2.2.2.7. Informalidad y recaudación fiscal

Según Blanchard (2017), la informalidad en la economía tiene un impacto significativo en la recaudación fiscal de un país. Al operar fuera del sistema tributario, las actividades informales no contribuyen con el pago de impuestos y otros gravámenes, lo que resulta en una disminución de los ingresos fiscales del gobierno. Algunas formas en las que la informalidad afecta la recaudación fiscal son:

- Evasión de impuestos: Las empresas informales suelen evadir impuestos al no registrarse oficialmente ni declarar sus ingresos. Esto priva al gobierno de ingresos que podrían utilizarse para financiar servicios públicos, infraestructura y programas sociales.
- Ausencia de IVA y otros impuestos indirectos: Los bienes y servicios producidos por empresas informales no están sujetos al impuesto al valor agregado (IVA) u otros impuestos indirectos, lo que reduce aún más la recaudación fiscal.
- Baja tributación de los trabajadores informales: Los trabajadores informales, al no estar registrados, no contribuyen con los impuestos sobre la renta y las cotizaciones a la seguridad social, lo que afecta los fondos destinados a programas de protección social.
- Dificultad para fiscalizar: La informalidad puede dificultar la fiscalización por parte del gobierno, ya que las actividades informales operan en el mercado negro y pueden no dejar rastro de sus transacciones.
- Menor base tributaria: La presencia de un gran sector informal en la economía reduce la base tributaria disponible para el gobierno, lo que limita su capacidad para recaudar fondos y llevar a cabo políticas públicas.

La informalidad representa un desafío para los gobiernos, ya que implica encontrar formas de incentivar la formalización de las actividades económicas y garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esto puede lograrse mediante políticas que promuevan la simplificación y reducción de cargas fiscales, así como mediante campañas de concientización sobre los beneficios de operar de manera formal. Reducir la informalidad puede aumentar la recaudación fiscal y mejorar la capacidad del gobierno para financiar proyectos y servicios que beneficien a toda la sociedad.

2.2.2.8. Enfoques de la informalidad

Para La Serna y Serván (2019), existen diferentes enfoques que buscan explicar las causas y dinámicas de la informalidad. A continuación, se presentan algunas teorías y enfoques comunes:

- Enfoque de la subsistencia: Esta teoría sostiene que la informalidad surge como una estrategia de supervivencia en situaciones de pobreza y falta de empleo formal. Según esta teoría, las personas se ven obligadas a ingresar al sector informal para obtener ingresos básicos y satisfacer sus necesidades básicas.
- Enfoque del dualismo económico: Esta teoría argumenta que la informalidad es una consecuencia de la existencia de un sector económico dual, compuesto por un sector formal y un sector informal. El sector formal ofrece empleos estables y bien remunerados, mientras que el sector informal se caracteriza por empleos de baja calidad y salarios bajos. Factores como la falta de inversión, la escasez de empleo formal y la segmentación laboral contribuyen a la persistencia del sector informal.
- Enfoque institucionalista: Este enfoque se centra en las instituciones y regulaciones económicas y laborales como factores determinantes de la informalidad. Argumenta que las regulaciones laborales excesivas, la corrupción, la falta

de Estado de derecho y la ineficiencia de los sistemas administrativos dificultan la formalización de las empresas y fomentan la economía informal.

- Enfoque de mercado segmentado: Este enfoque destaca la existencia de segmentación en el mercado laboral, donde ciertos grupos de trabajadores tienen acceso limitado a empleos formales y se ven obligados a trabajar en la economía informal. Factores como la discriminación, la falta de habilidades y la exclusión social pueden contribuir a la segmentación del mercado laboral y aumentar la informalidad.
- Enfoque cultural y social: Este enfoque considera que los factores culturales y sociales influyen en la elección de la informalidad. Se argumenta que ciertas normas culturales, actitudes y valores pueden promover o desalentar la formalización. Por ejemplo, la preferencia por la autonomía laboral, la desconfianza en las instituciones y la valoración de la flexibilidad pueden incentivar la informalidad.

2.2.2.9. Dimensiones de la informalidad

Según Garavito (2018), menciona que hay 4 dimensiones de los factores que influyen en la informalidad comercial, estos son:

- Factor económico: Múltiples teoremas como la teoría estructuralista de los sectores informales en la cual las informalidades laborales son características de un bajo desarrollo y crecimiento de una nación, debido a que los sectores formales no alcanzan para todas las ofertas laborales que existen. Esta teoría menciona que son múltiples los factores que se emplean para la explicación de las superabundancias de las ofertas laborales primero que los índices de natalidad de una nación sean mayores a los índices de mortalidades, las migraciones y las mayores participaciones laborales de la totalidad de los

integrantes de una familia. Por otro lado, la teoría institucionalista de los sectores informales brinda otros alcances como el establecimiento de la contratación verbal de amistades y familiares en las que poseen mínimas o participaciones nulas en los sistemas legales, Por lo que denotan que en los mercados laborales no se encuentran segmentados porque el microempresario escoge ser parte de la informalidad.

- Factor Sociocultural: La definición de la cultura es diversa, y afectan a las formas de vestir, hablar, así como los consumos de algún producto de formas similares que afecten los progresos económicos de una nación. En relación a las Mypes dependen de los niveles sociales y económicos de los microempresarios debido a que si desean tener negocios formales y que tenga prosperidad debe formalizarse no obstante cuando no se da ello y solo crean negocios el tiempo de vida no es demasiado largo.
- Factor jurídico: El estado peruano viene superando los desempeños promedios de naciones de ingreso medio y alto en toda región de las corporaciones financieras internacionales, sin embargo los desempeños en terminologías de disposición de informaciones, tarifa, documento y procedimiento simplifica viene mejorando, no obstante las organizaciones resaltan que se deberá tener prioridad en otra reforma, para incrementar las cantidades de informaciones disponibles para las Mypes, como aminorar las cantidades de la tarifa y documento.
- Factor político: Los factores políticos también están presentes en la informalidad de las Mypes, ya que los microempresarios consideran que el proceso de formalización desalienta, porque es bastante riguroso y largo en términos de tiempo y dinero, optando por ahorrar tiempo y dinero trabajando de manera informal.

2.2.3. Relación entre simplificación tributaria e informalidad

Según Mendoza (2018), la relación entre la simplificación tributaria y la informalidad es un tema complejo y multidimensional, simplificar el sistema tributario puede tener efectos positivos en la reducción de la informalidad, aunque no es la única variable que influye en este fenómeno. A continuación, se presentan algunas consideraciones sobre la relación entre la simplificación tributaria y la informalidad:

- Reducción de barreras: La simplificación tributaria puede reducir las barreras y los costos asociados con el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Al hacer que el sistema sea más claro, comprensible y fácil de cumplir, se puede incentivar a los contribuyentes a formalizarse y abandonar la economía informal.
- Equidad y justicia fiscal: Una simplificación tributaria adecuada puede promover la equidad y la justicia fiscal al reducir las diferencias en el tratamiento fiscal entre los contribuyentes formales e informales. Al hacer que el sistema sea más transparente y equitativo, se pueden reducir los incentivos para operar en la informalidad.
- Carga tributaria: La simplificación tributaria puede influir en la carga tributaria percibida por los contribuyentes. Si los impuestos son altos y complejos, puede haber un incentivo para evadir impuestos y operar en la economía informal. Al simplificar el sistema tributario y reducir la carga fiscal, se puede reducir la motivación para participar en la informalidad.
- Acceso a beneficios y servicios: Los contribuyentes informales a menudo tienen dificultades para acceder a beneficios y servicios públicos debido a su falta de formalidad. Una simplificación tributaria que facilite la formalización puede aumentar el acceso a servicios públicos y beneficios, lo que puede ser un incentivo adicional para abandonar la informalidad.
- Factores contextuales: Es importante tener en cuenta que la relación entre la simplificación tributaria y la informalidad puede estar influenciada por factores contextuales y estructurales, como

la calidad de la gobernanza, el nivel de corrupción, el nivel de desarrollo económico y la cultura empresarial. Estos factores pueden afectar la forma en que los contribuyentes responden a los cambios en el sistema tributario.

2.3. Marco conceptual

- Legitimidad: La legitimidad implica la idea de que algo o alguien tiene derecho a existir, tomar decisiones o ejercer autoridad, y esta noción suele basarse en la percepción de que dicha entidad o acción se ajusta a principios, leyes o normas consideradas justas y aceptables por la sociedad o el grupo en cuestión (Blanchard, 2017).
- Capital humano: Se refiere al conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades, competencias y experiencia acumulados por las personas a lo largo de su vida, y que son empleados en su desempeño laboral y profesional (Mendoza, 2018).
- Costo de formalización: Generalmente se utiliza en el contexto empresarial y se refiere a los gastos y desembolsos económicos asociados con el proceso de registrar o legalizar una empresa u organización ante las autoridades gubernamentales, cumplir con los requisitos legales y obtener los permisos, licencias y documentación necesarios para operar de manera legal y reconocida (Abel y Bernanke, 2019).
- Exenciones: Son beneficios o privilegios legales que eximen a personas, empresas u organizaciones de cumplir con ciertas obligaciones o requisitos establecidos por la ley; estas exenciones pueden aplicarse en una variedad de contextos, como impuestos, regulaciones gubernamentales, leyes laborales, normativas comerciales y más (Blanchard, 2017).
- Regímenes tributarios: (Parkin y Loria, 2015).

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

H_0 : No existe una relación significativa e inversa entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

H_1 : Existe una relación significativa e inversa entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

2.4.2. Hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

H_0 : No existe una relación significativa e inversa entre la dimensión justicia y equidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

H_1 : Existe una relación significativa e inversa entre la dimensión justicia y equidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

Hipótesis específica 2

H_0 : No existe una relación significativa e inversa entre la dimensión neutralidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

H_1 : Existe una relación significativa e inversa entre la dimensión neutralidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

Hipótesis específica 3

H_0 : No existe una relación significativa e inversa entre la dimensión normas claras y precisas y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

H_1 : Existe una relación significativa e inversa entre la dimensión normas claras y precisas y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

2.5. Variables

2.5.1. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicador	Ítem	Escala de medición
Simplificación tributaria	Para Abel y Bernanke (2019), la simplificación tributaria consiste en simplificar la estructura y el diseño de los impuestos, reduciendo la cantidad de regímenes, exenciones y deducciones, esto busca simplificar las obligaciones fiscales	La variable simplificación tributaria será medida a través del instrumento del cuestionario, para conocer las dimensiones justicia y equidad, neutralidad y normas claras y precisas.	Justicia y equidad	Justicia: Se medirá a través de 2 preguntas en escala Likert para conocer si los comerciantes perciben creen que el sistema tributario busca incentivar el pago de tributos	¿Considera que los impuestos en el país buscan promover bienestar económico y social sin favorecer injustamente a ciertos grupos o actividades económicas? ¿Considera que en el Perú se aplican de deducciones o créditos fiscales según el tamaño de la empresa?	Ordinal

y facilitar el cumplimiento tributario para los contribuyentes.

sin descuidar el bienestar social.

Equidad:

Se medirá a través de 1 pregunta en escala Likert para conocer si los comerciantes perciben como correcta la distribución de la carga fiscal

¿Considera que los impuestos en el país son proporcionales a la capacidad económica de los contribuyentes?

Neutralidad

Neutralidad: ¿Considera que los impuestos en el país se aplican sin discriminar entre diferentes actividades

	para conocer si los comerciantes creen que el gobierno busca mantener la imparcialidad y la ausencia de distorsiones en el sistema tributario.	económicas o tipo de contribuyentes? ¿Considera que todo el sistema tributario del país es simple, transparente y comprensible para los contribuyentes? ¿Cree que el estado ha diseñado regímenes tributarios con el fin que no sean tan complicados?
Normas claras y precisas	Normas claras y precisas: Se medirá a través de 3 preguntas en escala Likert para conocer si los	¿Cree que las normas tributarias en el Perú, están redactadas de manera clara y concisa para que los contribuyentes puedan entender fácilmente sus

						comerciantes entienden el objetivo de las normas del sistema tributario.	derechos, deberes y responsabilidades fiscales? ¿Cree que las normas tributarias diseñadas en el Perú han promovido el cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes? ¿Las normas tributarias diseñadas en el Perú han ayudado a prevenir controversias y litigios innecesarios entre los contribuyentes y las autoridades fiscales?	
Informalidad	Según (2018)	Mendoza es una	La informalidad	variable será	Factores jurídicos	Marco legal:	¿Considera que no ha declarado todos sus	Ordinal

relación laboral que no está sujeta a la legislación nacional, no cumple con el pago de impuestos, no tiene cobertura de protección social, y carece de prestaciones relacionadas con el empleo.

medida a través del instrumento del cuestionario, para conocer las dimensiones de factores jurídicos, factores socioculturales, factores políticos y factores económicos.

Se medirá mediante dos preguntas en escala Likert para conocer el marco regulatorio al que está relacionada la informalidad.

tributos durante el último?

¿Considera demasiado rígidas y costosas a las sanciones fiscales?

Informalidad

laboral Se medirá mediante una pregunta en escala Likert para conocer la informalidad de los trabajadores.

¿Tendría problemas en poner a algunos de sus trabajadores fuera de planilla?

	Estímulos para la informalidad	¿Cree que la actividad informal le retorna mayores ingresos?
	Se medirá mediante dos preguntas en escala Likert	
Factores socioculturales	para conocer la forma en que los comerciantes abordan la informalidad desde una perspectiva social.	¿Considera que la excesiva tramitología incentiva a que los comerciantes comenten fraudes tributarios?
	Administración tributaria:	¿Considera que la parte de la informalidad en la que puede incurrir se debe al excesivo tramite burocrático tributario?
Factores políticos	Se medirá mediante dos preguntas en escala Likert	

para conocer
como la
administración
tributaria.

¿Durante
periodos
mantenido su licencia
de funcionamiento
vencida?

¿Cree que algunos
aspectos informales
en su negocio se
pueden deber con la
forma ineficiente en
que el gobierno
diseña y aplica las
políticas para luchar
contra la
informalidad?

¿ Cree que algunos
aspectos informales
en su negocio se
pueden deber con la
forma en que el
gobierno comunica y

muestra los beneficios de la formalización para las empresas?

Factores económicos	Rentabilidad	
	Se medirá mediante 1 pregunta en escala Likert para conocer el desempeño económico y financiero de la empresa.	¿Considera que no tributa porque no genera los suficientes ingresos?
	Costos:	
	Se medirá mediante 1 pregunta en escala Likert para conocer la relevancia de	¿Considera alto a los costos de ser formal?

los costos de la
empresa

III. MATERIAL Y MÉTODOS

3.1. Material

3.1.1. Población

Según Hernández y Mendoza (2018) la población es el conjunto completo de individuos, objetos o eventos que poseen alguna característica común que se desea estudiar.

Criterio de inclusión: Se consideró únicamente a los comerciantes que se dedican a la venta de calzado.

Criterio de exclusión: No se tomó en cuenta a los comerciantes que se dedican a la venta de muebles y artesanía.

Debido a lo anterior, la población estuvo conformada por 215 comerciantes que se dedican a la venta de calzados de la APIAT de Trujillo, 2023

3.1.2. Marco muestral

El marco muestral es una lista o base de datos que contiene todos los elementos de la población de los cuales se puede extraer una muestra. Es esencial que el marco muestral sea lo más completo y exacto posible para garantizar la representatividad de la muestra (Hernández y Mendoza, 2018).

Estuvo conformada por el padrón de comerciantes de la APIAT a marzo de 2023 (ver anexo E).

3.1.3. Unidad de análisis

Para Hernández y Mendoza (2018), la unidad de es el elemento o entidad sobre el cual se recolectan los datos y se realizan las observaciones.

Se tendrá en cuenta las preguntas y respuestas del cuestionario aplicado a los comerciantes de la APIAT.

3.1.4. Muestra

La muestra es un subconjunto representativo de la población que se selecciona para participar en el estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

Se hizo uso del muestro aleatorio simple; además, siguiendo a Aguilar (2005), una variable de población finita, la muestra se calcula a través de la siguientes formula:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(N - 1) e^2 + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n: Muestra

Z: Valor Z

p: Proporción de elementos con características de interés

q: Complemente de p

E: Error deseado

N: Población

Con un nivel de confianza del 95%, un p igual a 0.75 y un error máximo tolerable de 0.05, la muestra fue equivalente a **124** comerciantes de la APIAT a marzo de 2023.

$$n = \frac{1.96^2 * 0.75 * (1 - 0.75) * 215}{(215 - 1) 0.05^2 + 1.96^2 * 0.75 * (1 - 0.75)}$$

$$n = 124$$

3.2. Métodos

3.2.1. Diseño de contrastación

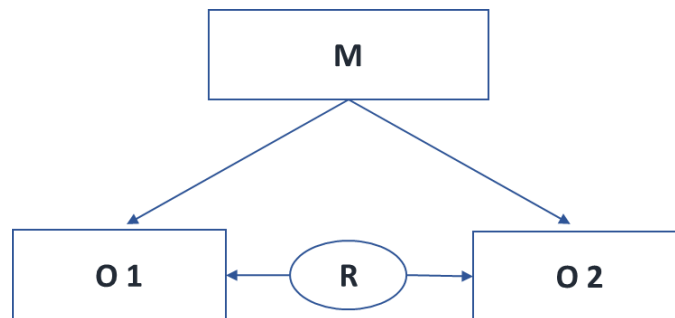
Para Hernández y Mendoza (2018) en una investigación de tipo no experimental es las variables no se manipulan. Asimismo, indica que en una investigación de tipo transversal la data se recaba en un momento dado. Finalmente, el autor manifiesta que una investigación de alcance correlacional explora la relación entre dos variables.

Es así que la investigación fue no experimental, transversal y correlacional simple.

- No experimental: Las variables fueron analizadas en su estado actual, sin ninguna manipulación ni alteración.
- Transversal: Puesto que los datos fueron recolectados durante el año 2023.
- Correlacional: Puesto que se relacionaron las variables simplificación tributaria e informalidad en términos correlaciones.

Figura 1

Diseño de la investigación



Nota: Adaptado de Hernández et al. (2014).

Donde:

M: Muestra

O1: Simplificación tributaria

O2: Informalidad

R: Relación

3.2.2. Técnicas e instrumentos de colecta de datos

3.2.2.1. Técnica

Para Hernández y Mendoza (2018) la encuesta es una técnica de investigación que consiste en la recolección sistemática de información a través de preguntas estandarizadas que se realizan a un grupo de personas, conocido como muestra, con el objetivo de obtener datos sobre sus opiniones, actitudes, comportamientos, creencias u otros aspectos relacionados con un tema específico. Por lo tanto, la presente investigación hizo uso de la técnica de la encuesta.

3.2.2.2. Instrumento

De acuerdo con Para Hernández y Mendoza (2018), un cuestionario es un instrumento de recolección de datos que se utiliza en investigaciones, estudios o encuestas para obtener información de un grupo de personas sobre un tema específico. Debido a lo anterior, la presente investigación hizo uso del instrumento del cuestionario tanto para la variable simplificación e informalidad.

La validez del instrumento se evaluará mediante la validación de expertos (ver anexo C)

Para evaluar la confiabilidad del instrumento se utilizará el alfa de Cronbach, el cual, según Tuapanta et al. (2017), es un coeficiente que se utiliza para medir la consistencia interna o fiabilidad de un instrumento de medición, como un cuestionario o una prueba; en concreto, un alfa de Cronbach alto (generalmente mayor a 0.7) indica que los ítems del instrumento son coherentes entre sí y que miden el mismo constructo (ver anexo E).

El cuestionario de simplificación tributaria, constó de 9 ítems divididos en 3 dimensiones: justicia y equidad, neutralidad y normas claras y precisas; en cuanto al cuestionario de informalidad, este constó de 11 ítems divididos en 4 dimensiones: factores jurídicos, factores socioculturales, factores políticos y factores económicos (ver anexo B). Ambos instrumentos serán valorados en escala Likert del 1 al 5: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, neutral, de acuerdo y totalmente de acuerdo.

3.2.3. Procesamiento y análisis de datos

Se obtuvieron los datos de las variables de estudio de la lista de comerciantes de la APIAT a marzo de 2023 los cuales fueron

facilitados por el Gobierno Regional de La Libertad. Después de ello, se seleccionaron de manera aleatoria a los encuestados según el tamaño obtenido en la muestra.

Los datos recopilados de la encuesta se procesaron utilizando la hoja de cálculo Excel, lo que permitió la tabulación de la información y la creación de tablas y gráficos correspondientes para resumir los datos.

De acuerdo con Anderson et al. (2019), una tabla de frecuencia es una herramienta estadística utilizada para organizar y resumir datos categóricos o numéricos. Esta herramienta permitió categorizar las variables en 3 niveles

- Nivel bajo.
- Nivel medio.
- Nivel alto.

Debido a que los datos no se distribuyeron de manera normal, entonces se aplicó una prueba correlacional Rho de Spearman. Para ello, primero se aplicó un test de normalidad Kolmogorov Smirnov (por tratarse de una muestra mayor a 50). Se utilizó el software estadístico IBM SPSS 25.

IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados

Para determinar la relación entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT se realizó una prueba correlacional Rho de Spearman debido a que la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, mostró que los datos recopilados no siguen una distribución normal. Asimismo, se realizaron correlaciones entre las dimensiones de la variable simplificación tributaria con la variable informalidad y entre ambas variables.

Los datos utilizados en este apartado se pueden visualizar en la matriz numérica de resultados de los cuestionarios (ver anexo F y G).

Prueba de normalidad

La realización de la prueba de normalidad se observa en el anexo G.

El sistema de hipótesis es el siguiente:

H_0 : Los datos se distribuyen de manera normal

H_1 : Los datos no se distribuyen de manera normal

Tabla 2

Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Simplificación tributaria	0.208	124	0.000
Informalidad	0.169	124	0.000

Nota: Elaboración propia con base en datos obtenidos por el programa SPSS.

De acuerdo a la tabla 2, ambas variables obtuvieron un sig. igual 0.000 el cual es menor a 0.05, entonces los datos no se distribuyen de manera normal y se deberá aplicar una prueba estadística no paramétrica. En este caso debido a que ambas variables tienen la misma escala, se escogió la prueba Rho de Spearman.

4.1.1. Determinar qué relación existe entre la dimensión justicia y equidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023

La realización de la correlación ente la dimensión justicia y equidad y la variable informalidad se observa en el anexo G.

El sistema de hipótesis es el siguiente:

H_0 : No existe una relación significativa e inversa entre la dimensión justicia y equidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

H_1 : Existe una relación significativa e inversa entre la dimensión justicia y equidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

Tabla 3

Relación entre la dimensión justicia y equidad e informalidad

			Justicia y equidad	Informalidad
Rho de Spearman	Justicia y equidad	Grado de correlación	1.000	-0.567
		Sig.		0.000
	N		124	124
	Informalidad	Grado de correlación	-0.567	1.000
Sig.		0.000		
N		124	124	

Nota: Elaboración propia con base en datos obtenidos por el programa SPSS.

En la tabla 3, se observa que el sig. es igual a 0.000 (menor al nivel de significancia de 0.05); por lo tanto, se acepta H_1 y en consecuencia, existe una relación significativa e inversa entre la dimensión justicia y equidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023. Asimismo, según el valor coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.567 indica que la relación es de grado moderado.

Esta relación inversa indica que si el sistema tributario no es neutral y aplica tasas impositivas diferenciadas o exenciones selectivas, algunos sectores económicos o tipos de actividades pueden verse beneficiados, mientras que otros pueden enfrentar una carga

tributaria desproporcionada. Esto puede crear incentivos para que algunas empresas elijan operar en la economía informal para evitar los impuestos más altos.

4.1.2. Determinar qué relación existe entre la dimensión neutralidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

La realización de la correlación ente la dimensión neutralidad y la variable informalidad se observa en el anexo G.

El sistema de hipótesis es el siguiente:

H_0 : No existe una relación significativa e inversa entre la dimensión neutralidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

H_1 : Existe una relación significativa e inversa entre la dimensión neutralidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

Tabla 4

Relación entre la dimensión neutralidad e informalidad

		Neutralidad	Informalidad
Rho de Spearman	Neutralidad	Grado de correlación	1.000
		Sig.	0.000
	Informalidad	N	124
		N	124
Rho de Spearman	Neutralidad	Grado de correlación	-0.371
		Sig.	0.000
	Informalidad	N	124
		N	124

Nota: Elaboración propia con base en datos obtenidos por el programa SPSS.

En la tabla 4, se observa que el sig. es igual a 0.000 (menor al nivel de significancia de 0.05); por lo tanto, se acepta H_1 y en consecuencia, existe una relación significativa e inversa entre la dimensión neutralidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023. Asimismo, según el valor coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.371 indica que la relación es de grado bajo.

Esta relación inversa indica que cuando las tasas impositivas son percibidas como excesivas o injustas, algunas empresas pueden optar por evadir impuestos o eludir el sistema formal para reducir su carga tributaria, esto puede llevar a un aumento de la informalidad económica.

4.1.3. Determinar qué relación existe entre la dimensión normas claras y precisas y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

La realización de la correlación ente la dimensión normas claras y precisas y la variable informalidad se observa en el anexo G.

El sistema de hipótesis es el siguiente:

H_0 : No existe una relación significativa e inversa entre la dimensión normas claras y precisas y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

H_1 : Existe una relación significativa e inversa entre la dimensión normas claras y precisas y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

Tabla 5

Relación entre la dimensión normas claras e informalidad

			Normas claras y precisas	Informalidad
Rho de Spearman	Normas claras y precisas	Grado de correlación	1.000	-0.395
		Sig.		0.000
		N	124	124
	Informalidad	Grado de correlación	-0.395	1.000
Sig.		0.000		
N		124	124	

Nota: Elaboración propia con base en datos obtenidos por el programa SPSS.

En la tabla 5, se observa que el sig. es igual a 0.000 (menor al nivel de significancia de 0.05); por lo tanto, se acepta H_1 y en consecuencia, existe una relación significativa e inversa entre la dimensión normas claras y precisas y la informalidad de los

comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023. Asimismo, según el valor coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.395 indica que la relación es de grado bajo.

Este resultado sugiere que, cuando las normas fiscales son claras y precisas, los contribuyentes, tanto individuos como empresas, pueden comprender mejor sus obligaciones tributarias y cómo calcular sus impuestos de manera adecuada. Esto reduce la probabilidad de errores en la declaración y el pago de impuestos, lo que a su vez disminuye el riesgo de enfrentar sanciones por incumplimiento

4.1.4. Prueba de hipótesis general

Con el objetivo de contratar la hipótesis general se realizó una prueba de correlación entre las variables simplificación tributaria e informalidad (ver anexo G).

El sistema de hipótesis es el siguiente:

H_0 : No existe una relación significativa e inversa entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

H_1 : Existe una relación significativa e inversa entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

Tabla 6

Prueba de hipótesis general

			Simplificación tributaria	Informalidad
Rho de Spearman	Simplificación tributaria	Grado de correlación	1.000	-0.557
		Sig.		0.000
	Informalidad	Grado de correlación	-0.557	1.000
		Sig.	0.000	
		N	124	124

Nota: Elaboración propia con base en datos obtenidos por el programa SPSS.

En la tabla 6, se observa que el sig. es igual a 0.000 (menor al nivel de significancia de 0.05); por lo tanto, se acepta H_1 y en consecuencia, existe una relación significativa e inversa entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023. Asimismo, según el valor coeficiente de correlación Rho de Spearman de -0.557 indica que la relación es de grado moderado.

Este resultado indica que la simplificación tributaria puede ser una herramienta efectiva para reducir la informalidad económica al facilitar el cumplimiento tributario, reducir la evasión fiscal y hacer que la formalización sea más atractiva para las empresas. Simplificar el sistema tributario es una estrategia que muchos gobiernos emplean para mejorar la eficiencia y la equidad en la recaudación de impuestos y promover la formalización económica.

En resumen, una mayor simplificación tributaria se correlaciona de manera inversa con la informalidad.

4.2. Discusión de resultados

A continuación, se procede a realizar las discusiones correspondientes por objetivo específico a fin de consolidar los resultados obtenidos. La principal limitante para el desarrollo de la investigación fue la predisposición de los comerciantes para contestar las respuestas del cuestionario, debido al temor a que dicha información sea filtrada a las autoridades tributarias; a pesar de ello, se logró completar la cantidad requerida por la muestra.

En cuanto al primer objetivo específico, según los resultados de la tabla 3, se encontró que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación significativa, inversa y en un grado moderado entre la dimensión justicia y equidad y la informalidad (Rho de Spearman =-0.567 y sig.=0.000). Esta relación inversa indica que si el sistema tributario no es neutral y aplica tasas impositivas diferenciadas o exenciones selectivas, algunos sectores económicos o tipos de actividades pueden verse beneficiados, mientras que otros pueden enfrentar una carga tributaria desproporcionada; por lo tanto, esto puede crear incentivos para que algunas empresas elijan operar en la economía informal para evitar los impuestos más altos. Este resultado guarda relación con Franjo et al. (2021) quien indica que los países más equitativos tanto en términos económicos como financieros, experimentaron una caída en la tasa de informalidad de 17.2 puntos porcentuales. En términos teóricos, Mananita y Penado (2022) indica que el concepto de justicia y equidad tributaria se refiere al principio de justicia y equilibrio en la distribución de la carga fiscal entre los contribuyentes.

En relación al segundo objetivo específico, según los resultados de la tabla 4, se encontró que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación significativa, inversa y en un grado bajo entre la dimensión neutralidad y la informalidad (Rho de Spearman =-0.371 y sig.=0.000). Esta relación inversa indica que cuando las tasas impositivas son percibidas como excesivas o injustas, algunas empresas pueden optar por evadir impuestos o eludir el sistema formal para reducir su carga tributaria, esto puede llevar a un aumento de la informalidad económica. Este resultado

guarda relación con el trabajo de Chalcatana et al. (2022) quien encontró que los países que cuentan con un instituciones fuertes han logrado aumentar significativamente sus niveles de formalización. Por otro lado, la investigación de Cubides (2020) indica que cuando en un sistema tributario se practican reformas en periodos de tiempo muy cortos, entonces este se distorsiona, impidiendo así abordar el problema de la informalidad. Teóricamente, la neutralidad tributaria es un principio que busca mantener la imparcialidad y la ausencia de distorsiones en el sistema tributario (Mananita y Penado, 2022)

Respecto al tercer objetivo específico, según los resultados de la tabla 5, se encontró que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación significativa, inversa y en un grado moderado entre la dimensión normas precisas y claras y la informalidad (Rho de Spearman =-0.395 y sig.=0.000). Este resultado sugiere que, cuando las normas fiscales son claras y precisas, los contribuyentes, tanto individuos como empresas, pueden comprender mejor sus obligaciones tributarias y cómo calcular sus impuestos de manera adecuada; asimismo, esto reduce la probabilidad de errores en la declaración y el pago de impuestos, lo que a su vez disminuye el riesgo de enfrentar sanciones por incumplimiento. Este resultado guarda relación con lo hallado pro Mananita y Penado (2022) quienes refieren que la simplificación tributaria contribuye significativamente al acceso a la formalización ya que las normas tributarias son equitativas, claras y precisas permiten que los empresarios informales opten por un régimen tributario simplificado. En términos teóricos, la simplificación normativa busca reducir y hacer más comprensibles las normas tributarias para los contribuyentes (Williamson, 2018)

En cuanto a la prueba de hipótesis general, según los resultados de la tabla 6, se encontró que a un nivel de significancia de 0.05, existe una relación significativa, inversa y en un grado moderado entre simplificación tributaria e informalidad (Rho de Spearman =0.-557 y sig.=0.000), lo cual indica que la simplificación tributaria es una herramienta efectiva para reducir la informalidad económica pues tiene el potencial de aumentar el

cumplimiento tributario, reducir la evasión fiscal y hacer que la formalización sea más atractiva para las empresas. Este resultado se relaciona con el trabajo de Rocha et al. (2018), quien refiere que las pequeñas empresas perciben pocos beneficios de la formalización, por lo que reducir los costos de formalización a las empresas informales existentes ayuda a reducir la informalidad. Por otro lado, los hallazgos también se relacionan con la investigación de Mananita y Penado (2022) quien recalca el impacto favorable de la simplificación tributaria en la formalidad a través de normas más justas, equitativas, claras y precisas. Asimismo, Castillo (2019) destaca la importancia de que el gobierno tome acciones para fomentar la cultura tributaria y alentar a los contribuyentes a través de la provisión de facilidades y beneficios fiscales como medidas para reducir efectivamente la informalidad. Teóricamente, Mendoza (2018), la simplificación tributaria puede reducir las barreras y los costos asociados con el cumplimiento de las obligaciones fiscales; por lo tanto, al hacer que el sistema sea más claro, comprensible y fácil de cumplir, se puede incentivar a los contribuyentes a formalizarse y abandonar la economía informal.

Por las razones antes expuestas nuestra hipótesis de investigación fue aceptada, porque existe una correlación significativa e inversa entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.

CONCLUSIONES

- Se determinó una relación significativa e inversa entre la dimensión justicia y equidad y la informalidad, tal como lo muestra el coeficiente Rho de Spearman de $0.-567$ y el sig. igual a 0.000 ; esto indicaría que, si el sistema tributario no es neutral y aplica tasas impositivas diferenciadas o exenciones selectivas, algunos sectores económicos o tipos de actividades pueden verse beneficiados, mientras que otros pueden enfrentar una carga tributaria desproporcionada.
- Se determinó una relación significativa e inversa entre la dimensión neutralidad y la informalidad, tal como lo muestra el coeficiente Rho de Spearman de $0.-371$ y el sig. igual a 0.000 ; esto indicaría que, cuando las tasas impositivas son percibidas como excesivas o injustas, algunas empresas pueden optar por evadir impuestos o eludir el sistema formal para reducir su carga tributaria, esto puede llevar a un aumento de la informalidad económica.
- Se determinó una relación significativa e inversa entre la dimensión normas precisas y claras y la informalidad, tal como lo muestra el coeficiente Rho de Spearman de $0.-395$ y el sig. igual a 0.000 ; esto sugiere que, cuando las normas fiscales son claras y precisas, los contribuyentes, tanto individuos como empresas, pueden comprender mejor sus obligaciones tributarias y cómo calcular sus impuestos de manera adecuada; asimismo, esto reduce la probabilidad de errores en la declaración y el pago de impuestos, lo que a su vez disminuye el riesgo de enfrentar sanciones por incumplimiento.
- Se determinó una relación significativa e inversa entre simplificación tributaria e informalidad, tal como lo muestra el coeficiente Rho de Spearman de -0.557 y el sig. igual a 0.000 ; esto indicaría que, la simplificación tributaria es una herramienta efectiva para reducir la informalidad pues tiene el potencial de hacer que la formalización sea más atractiva para las empresas.

RECOMENDACIONES

- Al Gobierno Regional de La Libertad, implementar programas educativos y de concientización sobre la importancia de la formalidad y las responsabilidades tributarias; ello implica proporcionar información clara y accesible sobre los beneficios de estar formalizado, como el acceso a créditos, protección social y oportunidades de crecimiento económico.
- Al Ministerio de Economía y Finanzas, reducir la cantidad de trámites y procedimientos requeridos para el registro, presentación de declaraciones y pago de impuestos. Asimismo, es importante ofrecer información tributaria clara y fácil de entender para los contribuyentes, con guías detalladas sobre las obligaciones fiscales y los beneficios de la formalización.
- Al Gobierno Nacional, involucrar a los contribuyentes en el diseño de políticas tributarias a través de consultas y diálogos, para asegurar que las regulaciones sean prácticas, realistas y promuevan la formalización de los negocios.
- A la comunidad académica, investigar sobre el efecto de la implementación de sistemas digitales y tecnológicos para simplificar y agilizar los procesos tributarios.

REFERENCIAS

Abel, A., y Bernanke, B. (2019). *Macroeconomía* (10ª ed.). Pearson

Aguilar, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de sal. *Salud en Tabasco*, 11 (1), 333-338.

<https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>

Anderson, D., Sweeney, D., Williams, T., Camm, J., y Cochran, J. (2019).

Estadística para negocios y economía. Cengage.

Balbuena, K. (2019). *Estrategias tributarias para reducir la informalidad de los comerciantes del mercado 28 de Julio, Jaén- 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional de la Universidad Señor de Sipán.

https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8099/Balbuena%20Campos%20Kattia%20Stephany%20Nataly_.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Banco Mundial. (2021). *Estadísticas abiertas del Banco Mundial*.

<https://datos.bancomundial.org/>

Blanchard, O. (2017). *Macroeconomía* (7ª ed.). Pearson.

Calle, P., y Temoche, K. (2021). *Informalidad y financiamiento de las mypes del mercado de Piura: caso asociación de comerciantes Acomipomaler, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio institucional de la Universidad Privada Antenor Orrego.

https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/8401/1/REP_CONT_PRISCILLA.CALLE_KIARA.TEMOCHE_INFORMALIDAD.FINANCIAMIENTO.MYPES.MERCADO.PIURA.CASO.ASOCIACION.COMERCIAN_TES.ACOMIPOMALER.2021.pdf

- Castillo, D. (2019). *El Nuevo RUS: Herramienta para ampliar la base tributaria y reducir la informalidad* [Tesis de maestría, Universidad de Lima].
Repositorio institucional de la Universidad de Lima.
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/9450/Castillo_Sabogal_Denisse_Isabel..pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chacaltana, J., Bonnet, F., y Garcia, J. 2022 (2022). *Crecimiento, estructura económica e informalidad* (ILO Working Paper 69). Organización Internacional de Trabajo. https://www.ilo.org/global/publications/working-papers/WCMS_849618/lang--en/index.htm
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe: Los desafíos de la política fiscal en la recuperación transformadora pos-COVID-19* (Documento de Trabajo).
Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46808/1/S2100170_es.pdf
- Cubides, E. (2020). Simplificación tributaria territorial en Colombia. *Centro de Estudios Fiscales*, 1(1), 1-1. <https://doi.org/10.18601/16926722.n12.08>
- Delgado, M., y Fernández, F. (2023). *Régimen único simplificado y la relación con sus ventas de los comerciantes minoristas del mercado 28 de julio, Jaén 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional de la Universidad Señor de Sipán. <https://acortar.link/0GWBIX>
- Florián, S., y Pineda, L. (2022). *Cultura tributaria y su incidencia en la informalidad de los fabricantes de calzado del distrito El Porvenir, Trujillo, en el año 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio institucional de la Universidad Privada Antenor Orrego.

https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/9481/1/REP_SOFIA_FLORIAN_LUIS.PINEDA_CULTURA.TRIBUTARIA.pdf

Franjo, L., Pouokam, N., y Turino, F. (2021). *Fricciones financieras e informalidad empresarial: Una perspectiva de equilibrio genera* (Documento de Trabajo No. 2020/211). Fondo Monetario Internacional.

<https://thedocs.worldbank.org/en/doc/ac4bc5359e2990e984b8d30d53c3f53b-0050022022/original/Financial-Frictions-and-Firm-Informality.pdf>

Garavito, C. (2018). *Microeconomía: Consumidores, productores y estructuras de mercado* (2ª ed.). Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gil, F. (02 de noviembre de 2021). Empleo formal cuesta hasta 55% más, ¿cómo luchar contra el informal?. *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/formal-cuesta-55-empresas-luchar-informal-248806-noticia/?ref=gesr>

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (7ª ed.). McGraw Hill.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Empleo en el Perú se acercó a los niveles prepandemia* (Documento de Trabajo). Instituto Nacional de Estadística e Informática.

https://www.inei.gob.pe/media/inei_en_los_medios/16_mar_Empleo_ENAH_O-INEI_Pag.._web_La_Razon.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Producción y empleo informal en el Perú* (Documento de Trabajo). Instituto Nacional de Estadística e Informática.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1878/libro.pdf

La Serna, K., y Serván, S. (2019). *Fundamentos de Macroeconomía* (1ª ed.).

Fondeo Editorial de la Universidad del Pacífico.

López, L. (2020). *La informalidad en Ecuador: Características y evolución en el periodo 2010 – 2016* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Nacional del Ecuador]. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Nacional del Ecuador. <https://acortar.link/bQ2Elp>

Mananita, A., y Penado, T. (2022). *La simplificación tributaria y acceso a la formalización de emprendedores del sector comercio en la ciudad de Pucallpa, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Ucayali].

Repositorio institucional de la Universidad Nacional de Ucayali.

http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5504/B5_2022_UNU_CONTABILIDAD_T_2022_ANDREA_MANANITA_TIANA_PENADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mendoza, W. (2018). *Macroeconomía Intermedia para América Latina* (3ª ed.).

Fondeo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Masalías, F. (2021). *Determinantes del empleo informal en la libertad, 2016-2020* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio institucional de la Universidad Privada del Norte.

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/28809/Masalias%20Ortiz%2c%20Fernando%20Ramon.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Montalvo, D., y Chávez, A. (2021). *Los incentivos tributarios del régimen laboral especial de las mypes para su formalización: caso corporación tecnología Innovated S.A.C., Trujillo, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio institucional de la Universidad Privada del Norte.

https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/29433/Chavez%20Castillo%20Ana%20Maria_Montalvo%20Davila%20Denisse%20Diane.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Parkin, M. (2015). *Macroeconomía: Versión para Latinoamérica* (11ª ed.). Ciudad de México: Pearson.

Paz, D., Solano, M. y Inga, J. (2023). Efectividad de los programas para resolver la informalidad tributaria en México y Perú. *Biolex*, 14(1), 1-25.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-55452022000100303

Ramos, Y. (2021). La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria. *Ciencia Latina*. 6(1) 1-2.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1605/2246>

Rios, G., y Santos, I. (2023). El régimen simplificado de confianza en la ley del impuesto sobre la renta y su lucha contra la informalidad. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 55(164), 183-204.

<https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2022.164.18095>

Rocha, R., Ulysea, G., y Rachter, L. (2018). ¿Los impuestos más bajos reducen la informalidad?. *Journal of Development Economics*, 134(C), 28-49.

<https://scihub.se/https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0304387818303560>

Rodríguez, H., y Valle, F. (2022). *El comercio informal en tiempos de pandemia y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Mayorista, distrito de Trujillo 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio institucional de la Universidad Privada Antenor Orrego.

https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/9859/1/REP_JUAN.RODRIGUEZ_FATIMA.VALLE_EL.COMERCIO.INFORMAL.pdf

Tuapanta, J., Duque, M., y Mena, A. (2017). Alfa de cronbach to validate a questionnaire for the use of ict in university teachers. *Estudios*

Tuesta, E., y Chafloque, R. (2021). La inclusión financiera y su incidencia en el incumplimiento tributario de las mype peruanas (personas naturales).

Quipukamayoc. 29(59) 55-62.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1609-81962021000100055

Villavicencio, J., y Oviedo, S. (2022). *Diseño de una estrategia de formalización basada en el fomento de la cultura tributaria en los comerciantes del mercado zonal Palermo Trujillo 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio institucional de la Universidad Privada del Norte.

https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/32914/Tesis_JanethVillavicencio_SofiaOviedo_PDF_PARCIAL_FINAL.pdf?sequence=16&isAllowed=y

Williamson, S. (2018). *Macroeconomics* (6^a ed.) Pearson.

ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

Problema	Hipótesis	Objetivos	Variables y dimensiones	Indicadores e instrumentos de medición	Metodología
¿Qué relación existe entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023?	Existe una relación significativa e inversa entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.	<p>General: Determinar qué relación existe entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar qué relación existe entre la dimensión justicia y equidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023 - Determinar qué relación existe entre la dimensión neutralidad y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023. - Determinar qué relación existe entre la dimensión normas claras y precisas y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023. 	<p>V. Independiente: Simplificación tributaria</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justicia y - Equidad - Neutralidad - Normas claras y precisas 	<ul style="list-style-type: none"> - Justicia - Equidad - Neutralidad - Normas claras y precisas 	<p>Tipo de investigación: Aplicada</p> <p>Diseño de investigación: Correlacional</p> <p>Población: Según el Gobierno Regional de La Libertad, el número de comerciantes de la APIAT a marzo de 2023 es aproximadamente 215 empresarios.</p> <p>Muestra: La muestra será equivalente a 124 comerciantes de la APIAT a marzo de 2023.</p>
			<p>V. Dependiente: Informalidad</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores jurídicos - Factores socioculturales - Factores políticos - Factores económicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Marco legal - Informalidad laboral - Estímulos para la informalidad - Administración tributaria - Rentabilidad - Costos 	

Anexo B. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO SOBRE SIMPLIFICACIÓN TRIBUTARIA

Instrucciones:

A continuación, se presentan 9 afirmaciones en una escala de 5 niveles que expresan la intensidad de acuerdo o desacuerdo. Para cada una de estas afirmaciones, indique el grado en el que usted piensa que es cierto, en su caso, marque con un aspa ("X") solo una de las respuestas.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Edad:		Sexo:		Escuela:	
-------	--	-------	--	----------	--

Dimensión	N°	Ítem	Valoración				
			1	2	3	4	5
Justicia y equidad	1	¿Considera que los impuestos en el país buscan promover bienestar económico y social sin favorecer injustamente a ciertos grupos o actividades económicas?					
	2	¿Considera que en el Perú se aplican de deducciones o créditos fiscales según el tamaño de la empresa?					
	3	¿Considera que los impuestos en el país son proporcionales a la capacidad económica de los contribuyentes?					
Neutralidad	4	¿Considera que los impuestos en el país se aplican sin discriminar entre diferentes actividades económicas o tipo de contribuyentes?					
	5	¿Considera que todo el sistema tributario del país es simple, transparente y comprensible para los contribuyentes?					
	6	¿Cree que el estado ha diseñado regímenes tributarios con el fin que no sean tan complicados?					
Normas claras y precisas	7	¿Cree que las normas tributarias en el Perú, están redactadas de manera clara y concisa para que los contribuyentes puedan entender fácilmente sus derechos, deberes y responsabilidades fiscales?					
	8	¿Cree que las normas tributarias diseñadas en el Perú han promovido el cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes?					
	9	¿Las normas tributarias diseñadas en el Perú han ayudado a prevenir controversias y litigios innecesarios entre los contribuyentes y las autoridades fiscales?					

Fuente: Elaborado por los autores

CUESTIONARIO SOBRE INFORMALIDAD

Instrucciones:

A continuación, se presentan 11 afirmaciones en una escala de 5 niveles que expresan la intensidad de acuerdo o desacuerdo. Para cada una de estas afirmaciones, indique el grado en el que usted piensa que es cierto, en su caso, marque con un aspa ("X") solo una de las respuestas.

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Edad:		Sexo:		Escuela:	
-------	--	-------	--	----------	--

Dimensión	N°	Ítem	Valoración				
			1	2	3	4	5
Factores jurídicos	1	¿Ha declarado todos sus tributos durante el último?					
	2	¿Considera demasiado rígidas y costosas a las sanciones fiscales?					
	3	¿Sus trabajadores se encuentran en planilla?					
Factores socioculturales	4	¿Cree que la actividad informal le retorna mayores ingresos?					
	5	¿Considera que la excesiva tramitología incentiva a que los comerciantes comentan fraudes tributarios?					
Factores políticos	6	¿Considera que el estado debería simplificar la exigencia de ciertos trámites documentarios para que los comerciantes se formalicen?					
	7	¿La actividad comercial que realiza, cuenta actualmente con la licencia de funcionamiento vigente?					
	8	¿Se encuentra de acuerdo con la forma en que el gobierno diseña y aplica las políticas para reducir la informalidad?					
	9	¿Se encuentra de acuerdo con la forma en que el gobierno comunica y muestra los beneficios de la formalización para las empresas?					
Factores económicos	10	¿Considera que no tributa porque no genera los suficientes ingresos?					
	11	¿Considera alto a los costos de ser formal?					

Fuente: Elaborado por los autores

Anexo C. Ficha de validación

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Ms. Consuelo Isabel De La Rosa Díaz

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Presente. -

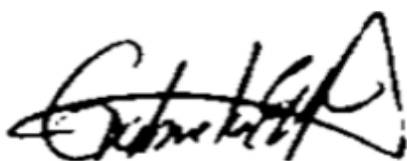
Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Estudio de Contabilidad de la Universidad Privada Antenor Orrego, sede Trujillo, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: ***Simplificación tributaria e informalidad de los comerciantes de APIAT de Trujillo, 2023*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en el tema.

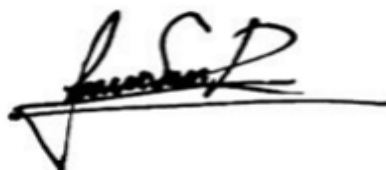
Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente. h

PD: Se adjunta la Ficha de Validación, así como la Matriz de Consistencia Metodológica

Atentamente.



Egoavil Navarro, Gabriela Eña.
Código: 000199882



Sanchez Rodriguez, Loren Sugay.
Código: 000217714

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

TÍTULO: Simplificación tributaria e informalidad de los comerciantes de APIAT de Trujillo, 2023.

OBJETIVO GENERAL: Determinar el nivel y sentido de la relación entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT, 2023.

HIPÓTESIS: La simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023 guardan una relación negativa y significativa.

JUEZ EXPERTO: Consuelo Isabel De La Rosa Díaz


GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO: Maestra en Ciencias Económicas, mención en Tributación

FECHA DE REVISIÓN: 07.07.2023

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	RELACION CLARA Y PRECISA		TIENE COHERENCIA CON LOS INDICADORES		TIENE COHERENCIA CON LAS DIMENSIONES		TIENE COHERENCIA CON LA VARIABLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Simplificación tributaria	Justicia y equidad	Justicia	¿Los impuestos deben estar acorde con los ingresos que genera cada empresa?	X		X		X		X		
			¿Considera que es importante la aplicación de deducciones o créditos fiscales según el tamaño de la empresa?	X		X		X		X		
		Equidad	¿Considera que los impuestos deben ser proporcionales a la capacidad económica de los contribuyentes?	X		X		X		X		
	Neutralidad	Neutralidad	¿Los impuestos deben aplicarse sin discriminar entre diferentes actividades económicas o contribuyentes?	X		X		X		X		
			¿Considera que la neutralidad tributaria también implica que el sistema tributario sea simple, transparente y comprensible para los contribuyentes?	X		X		X		X		
			¿Cree que debe simplificar los regímenes tributarios con el fin que no sean tan complicados?	X		X		X		X		
	Normas claras y precisas	Normas citadas y precisas	¿Las normas tributarias le permiten entender de manera clara, concisa y fácil sus derechos, deberes y responsabilidades fiscales?	X		X		X		X		

			¿Las normas tributarias claras y precisas contribuyen al pago de impuestos?	X		X		X		X		
			¿Las normas tributarias claras y precisas ayudan a prevenir controversias y litigios innecesarios entre los contribuyentes y las autoridades fiscales?	X		X		X		X		
Informalidad	Factores jurídicos	Marco legal	¿Ha declarado todos sus tributos durante el último año?	X		X		X		X		
			¿Considera que las sanciones tributarias son demasiado rígidas y costosas?	X		X		X		X		
		Informalidad laboral	¿Sus trabajadores se encuentran en planilla?	X		X		X		X		
	Factores socioculturales	Estímulos para la informalidad	¿Considera que al realizar las actividades comerciales de manera informal obtendrá mayores ingresos?	X		X		X		X		
			¿Considera que la rigidez burocrática existente ocasiona que los comerciantes incurran en defraudaciones tributarias?	X		X		X		X		
	Factores políticos	Administración tributaria	¿Considera que el estado debería simplificar los requisitos y trámites documentarios para que los comerciantes se formalicen?	X		X		X		X		
			¿La actividad comercial que realiza, cuenta actualmente con la licencia de funcionamiento vigente?	X		X		X		X		
			¿Se encuentra de acuerdo con la forma en que el gobierno diseña y aplica las políticas para reducir la informalidad?	X		X		X		X		
			¿Se encuentra de acuerdo con la forma en que el gobierno comunica y muestra los beneficios de la formalización para las empresas?	X		X		X		X		
	Factores económicos	Rentabilidad	¿Considera que, si el negocio no le genera los suficientes ingresos, por ello no deben declarar y pagar impuestos a la SUNAT?	X		X		X		X		
		Costos	¿Considera que los costos de formalización son muy altos?	X		X		X		X		

ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	x		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.	x		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.	x		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.	x		
Hay alguna dimensión que hace parte del constructo y no fue evaluada.		x	
VALIDEZ			
APLICABLE			SI NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			SI NO
Validado por: Ms. Consuelo Isabel De La Rosa Díaz		Fecha: 07.07.2023	
Firma: 	Teléfono: 942773665		Email: cdelarosad1@upao.edu.pe

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Mg. GERMÁN HILDEJARDEN MONTES BACTODANO

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Presente.-


Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del Programa de Estudio de Contabilidad de la Universidad Privada Antenor Orrego, sede Trujillo, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: ***Simplificación tributaria e informalidad de los comerciantes de APIAT de Trujillo, 2023*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en el tema.


Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

PD: Se adjunta la Ficha de Validación, así como la Matriz de Consistencia Metodológica

Atentamente.



Nombre: Egoavil Navarro Gabriela Ena
Código: 000199882



Nombre: Sánchez Rodríguez Loren Sughey
Código: 000217714

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

TÍTULO: Simplificación tributaria e informalidad de los comerciantes de APIAT de Trujillo, 2023.

OBJETIVO GENERAL: Determinar el nivel y sentido de la relación entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT, 2023.

HIPÓTESIS: La simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023 guardan una relación negativa y significativa.

JUEZ EXPERTO:

GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO:

FECHA DE REVISIÓN:

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	RELACION CLARA Y PRECISA		TIENE COHERENCIA CON LOS INDICADORES		TIENE COHERENCIA CON LAS DIMENSIONES		TIENE COHERENCIA CON LA VARIABLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Simplificación tributaria	Justicia y equidad	Justicia	¿Los impuestos deben estar acorde con los ingresos que genera cada empresa?	X		X		X		X		
			¿Considera que es importante la aplicación de deducciones o créditos fiscales según el tamaño de la empresa?	X		X		X		X		
		Equidad	¿Considera que los impuestos deben ser proporcionales a la capacidad económica de los contribuyentes?	X		X		X		X		
	Neutralidad	Neutralidad	¿Los impuestos deben aplicarse sin discriminar entre diferentes actividades económicas o contribuyentes?	X		X		X		X		
			¿Considera que la neutralidad tributaria también implica que el sistema tributario sea simple, transparente y comprensible para los contribuyentes?	X		X		X		X		
			¿Cree que debe simplificar los regímenes tributarios con el fin que no sean tan complicados?	X		X		X		X		
	Normas claras y precisas	Normas citadas y precisas	¿Las normas tributarias le permiten entender de manera clara, concisa y fácil sus derechos, deberes y responsabilidades fiscales?	X		X		X		X		

			¿Las normas tributarias claras y precisas contribuyen al pago de impuestos?	X		X		X		X		
			¿Las normas tributarias claras y precisas ayudan a prevenir controversias y litigios innecesarios entre los contribuyentes y las autoridades fiscales?	X		X		X		X		
Informalidad	Factores jurídicos	Marco legal	¿Ha declarado todos sus tributos durante el último año?	X		X		X		X		
			¿Considera que las sanciones tributarias son demasiado rígidas y costosas?	X		X		X		X		
		Informalidad laboral	¿Sus trabajadores se encuentran en planilla?	X		X		X		X		
	Factores socioculturales	Estímulos para la informalidad	¿Considera que al realizar las actividades comerciales de manera informal obtendrá mayores ingresos?	X		X		X		X		
			¿Considera que la rigidez burocrática existente ocasione que los comerciantes incurran en defraudaciones tributarias?	X		X		X		X		
	Factores políticos	Administración tributaria	¿Considera que el estado debería simplificar los requisitos y trámites documentarios para que los comerciantes se formalicen?	X		X		X		X		
			¿La actividad comercial que realiza, cuenta actualmente con la licencia de funcionamiento vigente?	X		X		X		X		
			¿Se encuentra de acuerdo con la forma en que el gobierno diseña y aplica las políticas para reducir la informalidad?	X		X		X		X		
			¿Se encuentra de acuerdo con la forma en que el gobierno comunica y muestra los beneficios de la formalización para las empresas?	X		X		X		X		
	Factores económicos	Rentabilidad	¿Considera que, si el negocio no le genera los suficientes ingresos, por ello no deben declarar y pagar impuestos a la SUNAT?	X		X		X		X		
		Costos	¿Considera que los costos de formalización son muy altos?	X		X		X		X		

ASPECTOS GENERALES

ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X		
Los items permiten el logro del objetivo de la investigación.	X		
Los items están distribuidos en forma lógica y secuencial.	X		
El número de items es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los items a añadir.	X		
Hay alguna dimensión que hace parte del constructo y no fue evaluada.		X	
VALIDEZ			
APLICABLE			<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES			<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Validado por:		Fecha:	
DR. GERARDO HILDEBRANDO MONTES BALTODANO		06/07/2023	
Firma:	Teléfono:	Email:	
	920 367592	gmontebe@upao.edu.pe	

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Mg. Juan Bernardo Morillo

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Presente.-

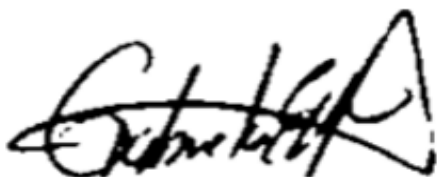
Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del Programa de Estudio de Contabilidad de la Universidad Privada Antenor Orrego, sede Trujillo, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del proyecto de investigación es: ***Simplificación tributaria e informalidad de los comerciantes de APIAT de Trujillo, 2023*** y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en el tema.

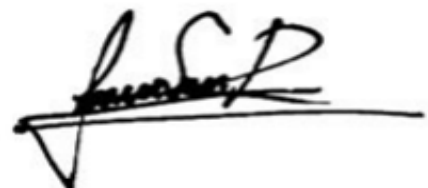
Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

PD: Se adjunta la Ficha de Validación, así como la Matriz de Consistencia Metodológica

Atentamente.



Egoavil Navarro, Gabriela Ena.
Código: 000199882



Sanchez Rodriguez, Loren Suguey.
Código: 000217714

FICHA DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS

TÍTULO: Simplificación tributaria e informalidad de los comerciantes de APIAT de Trujillo, 2023.

OBJETIVO GENERAL: Determinar el nivel y sentido de la relación entre la simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT, 2023.

HIPÓTESIS: La simplificación tributaria y la informalidad de los comerciantes de la APIAT de Trujillo, 2023 guardan una relación negativa y significativa.

JUEZ EXPERTO:

GRADO ACADÉMICO DEL EXPERTO:

FECHA DE REVISIÓN:

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	RELACION CLARA Y PRECISA		TIENE COHERENCIA CON LOS INDICADORES		TIENE COHERENCIA CON LAS DIMENSIONES		TIENE COHERENCIA CON LA VARIABLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Simplificación tributaria	Justicia y equidad	Justicia	¿Considera que los impuestos en el país buscan promover bienestar económico y social sin favorecer injustamente a ciertos grupos o actividades económicas?	X		X		X		X		
			¿Considera que en el Perú se aplican de deducciones o créditos fiscales según el tamaño de la empresa?	X		X		X		X		
		Equidad	¿Considera que los impuestos en el país son proporcionales a la capacidad económica de los contribuyentes?	X		X		X		X		
	Neutralidad	Neutralidad	¿Considera que los impuestos en el país se aplican sin discriminar entre diferentes actividades económicas o tipo de contribuyentes?	X		X		X		X		
			¿Considera que todo el sistema tributario del país es simple,	X		X		X		X		

			transparente y comprensible para los contribuyentes?											
			¿Cree que el estado ha diseñado regímenes tributarios con el fin que no sean tan complicados?	X		X		X		X				
			Normas claras y precisas	Normas citadas y precisas	¿Cree que las normas tributarias en el Perú, están redactadas de manera clara y concisa para que los contribuyentes puedan entender fácilmente sus derechos, deberes y responsabilidades fiscales?	X		X		X		X		
					¿Cree que las normas tributarias diseñadas en el Perú han promovido el cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes?	X		X		X		X		
Informalidad	Factores jurídicos	Marco legal	¿Ha declarado todos sus tributos durante el último?	X		X		X		X				
			¿Considera demasiado rígidas y costosas a las sanciones fiscales?	X		X		X		X				
		Informalidad laboral	¿Sus trabajadores se encuentran en planilla?	X		X		X		X				
	Factores socioculturales	Estímulos para la informalidad	¿Cree que la actividad informal le retorna mayores ingresos?	X		X		X		X				
			¿Considera que la excesiva tramitología incentiva a que los comerciantes comentan fraudes tributarios?	X		X		X		X				

	Factores políticos	Administración tributaria	¿Considera que el estado debería simplificar la exigencia de ciertos trámites documentarios para que los comerciantes se formalicen?	x		x		x		x	
			¿La actividad comercial que realiza, cuenta actualmente con la licencia de funcionamiento vigente?	x		x		x		x	
			¿Se encuentra de acuerdo con la forma en que el gobierno diseña y aplica las políticas para reducir la informalidad?	x		x		x		x	
			¿Se encuentra de acuerdo con la forma en que el gobierno comunica y muestra los beneficios de la formalización para las empresas?	x		x		x		x	
Factores económicos		Rentabilidad	¿Considera que no tributa porque no genera los suficientes ingresos?	x		x		x		x	
		Costos	¿Considera alto a los costos de ser formal?	x		x		x		x	



ASPECTOS GENERALES


ASPECTOS	SI	NO	OBSERVACIONES
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para responder el cuestionario	X		
Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación.	X		
Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial.	X		

El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir.	X		
Hay alguna dimensión que hace parte del <u>constructo</u> y no fue evaluada.	X		

VALIDEZ

APLICABLE	SI	
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES	SI	

Validado por: Juan Bernardo Castillo	Fecha: 02/10/2023
--------------------------------------	-------------------

Firma: 	Teléfono: 975 440 718	Email: jmorillo45@unitru.edu.pe
--	-----------------------	---------------------------------

Anexo D. Confiabilidad del instrumento

CÁLCULO DE LA FIABILIDAD DEL CUESTIONARIO DE SIMPLIFICACIÓN TRIBUTARIA

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	124	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	124	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,926	124

CÁLCULO DE LA FIABILIDAD DEL CUESTIONARIO DE INFORMALIDAD

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	124	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	124	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,874	124

Anexo E. Padrón de comerciantes

Rubro	Comercios	%
Calzado	215	83.98
Artesanía pequeña	20	7.81
Artesanía mediana	7	2.73
Muebles	14	5.47
Total	256	100.00

Fuente: Gerencia de APIAT

Anexo F. Matriz numérica de resultados de los cuestionarios

Encuestados	SIMPLIFICACIÓN TRIBUTARIA									INFORMALIDAD										
	Justifica y equidad			Neutralidad			Normas claras y precisas			Factores jurídicos			Factores socioculturales		Factores políticos				Factores económicos	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P6	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11
1	2	4	2	3	1	1	1	1	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4
3	4	4	4	4	5	2	5	5	5	3	1	4	5	4	1	1	1	5	5	1
4	2	2	2	2	2	2	2	1	1	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	2	2	2	2	2	2	2	1	1	5	5	5	5	5	3	4	4	3	4	4
6	2	4	2	2	2	2	2	2	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	3	3	3	2	2	1	2	1	2	4	5	4	4	4	4	2	4	3	2	4
8	2	2	1	1	1	1	1	2	2	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	2	3	2	2	2	2	2	2	2	5	4	2	4	4	2	2	2	2	4	4
10	5	5	5	5	5	2	2	1	1	3	4	1	4	4	1	1	4	2	5	4
11	5	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	2	4	1	2	4	4
12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4
13	1	2	2	1	1	2	1	2	1	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4
14	2	4	2	3	4	2	2	2	1	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4
15	3	4	4	4	4	3	3	2	2	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4
16	1	4	1	2	1	1	1	1	1	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5
17	3	4	4	5	3	4	2	2	2	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3
18	3	4	3	4	3	2	3	2	2	3	4	3	2	3	4	3	4	4	3	4
19	4	4	2	4	2	2	4	2	4	1	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4

24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
31	2	3	2	1	1	2	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
32	2	3	2	1	1	2	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
33	2	3	2	1	1	2	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
34	2	3	2	1	1	2	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
35	2	3	2	1	1	2	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
36	2	3	2	1	1	2	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
37	2	3	2	1	1	2	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
38	2	2	2	1	1	2	2	3	1	1	4	4	5	5	4	5	5	4	3	4	4
39	2	2	2	2	3	3	1	1	1	1	4	5	4	3	3	3	2	2	3	5	4
40	2	2	4	4	5	5	2	2	2	2	3	3	2	5	2	4	4	4	4	4	4
41	1	1	2	2	1	2	3	2	2	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	2	4
42	2	2	1	1	2	3	3	2	2	2	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5
43	2	1	1	1	2	2	2	1	2	2	4	4	4	4	4	3	5	5	3	4	5
44	1	2	2	2	3	2	2	1	2	2	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5
45	1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	5	4	4	4	5	5	5	4	3	2	3
46	1	1	2	2	1	2	1	2	3	2	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4
47	1	2	2	3	1	1	1	2	1	1	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5
48	1	1	3	3	1	3	2	2	1	1	3	3	2	4	4	4	4	4	5	5	4
49	1	2	1	2	2	3	4	3	4	3	5	4	4	4	5	5	3	3	4	4	5
50	1	2	1	2	3	3	2	4	5	3	5	5	4	4	3	5	3	3	3	2	3
51	5	5	5	5	5	2	2	1	1	1	3	4	1	4	4	1	1	4	2	5	4
52	5	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	4	1	2	4	4

53	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4
54	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4
55	2	4	2	3	4	2	2	2	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4
56	3	4	4	4	4	3	3	2	2	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4
57	1	4	1	2	1	1	1	1	1	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
58	3	4	4	5	3	4	2	2	2	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3
59	3	4	3	4	3	2	3	2	2	3	4	3	2	3	4	3	4	4	4	3	4
60	4	4	2	4	2	2	4	2	4	1	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	4
61	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4
62	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
63	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
64	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
65	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
66	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
67	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
68	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
69	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
70	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
71	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4
72	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4
73	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4
74	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4
75	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4
76	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4
77	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4
78	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4
79	2	2	2	1	1	2	2	3	1	4	4	5	5	4	5	5	4	3	4	4	4
80	2	2	2	2	3	3	1	1	1	4	5	4	3	3	3	2	2	3	5	4	4
81	2	2	4	4	5	5	2	2	2	3	3	2	5	2	4	4	4	4	4	4	4

82	1	1	2	2	1	2	3	2	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	2	4
83	2	2	1	1	2	3	3	2	2	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5
84	2	1	1	1	2	2	2	1	2	4	4	4	4	4	3	5	5	3	4	5
85	1	2	2	2	3	2	2	1	2	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5
86	1	1	1	2	1	2	2	1	1	5	4	4	4	5	5	5	4	3	2	3
87	1	1	2	2	1	2	1	2	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4
88	1	2	2	3	1	1	1	2	1	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5
89	1	1	3	3	1	3	2	2	1	3	3	2	4	4	4	4	4	5	5	4
90	1	2	1	2	2	3	4	3	4	5	4	4	4	5	5	3	3	4	4	5
91	1	2	1	2	3	3	2	4	5	5	5	4	4	3	5	3	3	3	2	3
92	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
93	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
94	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4
95	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
96	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
97	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
98	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
99	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
100	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
101	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4
102	2	2	2	1	1	2	2	3	1	4	4	5	5	4	5	5	4	3	4	4
103	2	2	2	2	3	3	1	1	1	4	5	4	3	3	3	2	2	3	5	4
104	2	2	4	4	5	5	2	2	2	3	3	2	5	2	4	4	4	4	4	4
105	1	1	2	2	1	2	3	2	2	3	2	1	1	2	2	2	2	3	2	4
106	2	2	1	1	2	3	3	2	2	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5
107	2	1	1	1	2	2	2	1	2	4	4	4	4	4	3	5	5	3	4	5
108	1	2	2	2	3	2	2	1	2	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5
109	1	1	1	2	1	2	2	1	1	5	4	4	4	5	5	5	4	3	2	3
110	1	1	2	2	1	2	1	2	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4

111	1	2	2	3	1	1	1	2	1	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5
112	1	1	3	3	1	3	2	2	1	3	3	2	4	4	4	4	4	5	5	4
113	1	2	1	2	2	3	4	3	4	5	4	4	4	5	5	3	3	4	4	5
114	1	2	1	2	3	3	2	4	5	5	5	4	4	3	5	3	3	3	2	3
115	5	5	5	5	5	2	2	1	1	3	4	1	4	4	1	1	4	2	5	4
116	5	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	2	4	1	2	4	4
117	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4
118	1	2	2	1	1	2	1	2	1	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4
119	2	4	2	3	4	2	2	2	1	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4
120	3	4	4	4	4	3	3	2	2	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4
121	1	4	1	2	1	1	1	1	1	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5
122	3	4	4	5	3	4	2	2	2	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3
123	3	4	3	4	3	2	3	2	2	3	4	3	2	3	4	3	4	4	3	4
124	4	4	2	4	2	2	4	2	4	1	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4

Anexo G. Procedimiento estadístico para el análisis de correlación y prueba de hipótesis

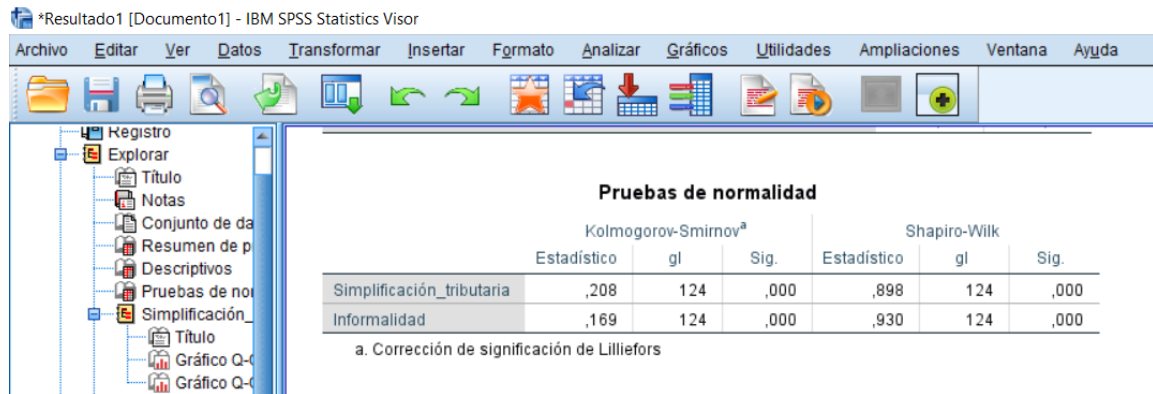
Datos

*Sin título1 [ConjuntoDatos0] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

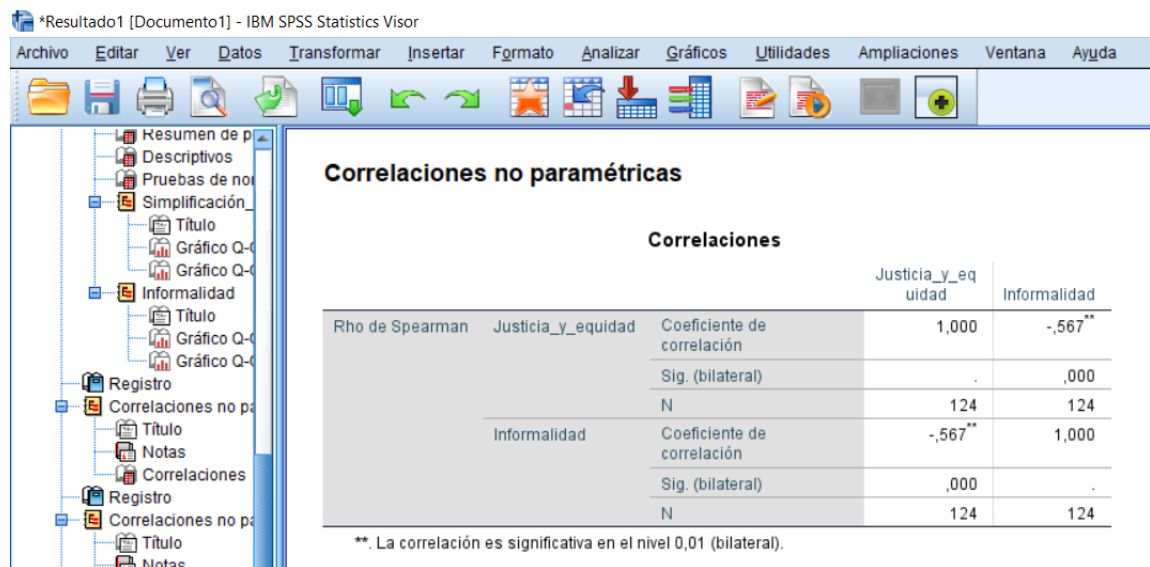
	Simplificación_tributaria	Justicia_y_equidad	Neutralidad	Normas_claras_y_precisas	Informalidad	var	var	var
1	17,00	8,00	5,00	4,00	44,00			
2	16,00	5,00	5,00	6,00	45,00			
3	38,00	12,00	11,00	15,00	31,00			
4	16,00	6,00	6,00	4,00	46,00			
5	16,00	6,00	6,00	4,00	47,00			
6	20,00	8,00	6,00	6,00	45,00			
7	19,00	9,00	5,00	5,00	40,00			
8	13,00	5,00	3,00	5,00	45,00			
9	19,00	7,00	6,00	6,00	35,00			
10	31,00	15,00	12,00	4,00	33,00			
11	35,00	13,00	11,00	11,00	32,00			
12	18,00	6,00	6,00	6,00	42,00			
13	13,00	5,00	4,00	4,00	45,00			
14	22,00	8,00	9,00	5,00	42,00			
15	29,00	11,00	11,00	7,00	42,00			
16	13,00	6,00	4,00	3,00	53,00			
17	29,00	11,00	12,00	6,00	40,00			
18	26,00	10,00	9,00	7,00	37,00			
19	28,00	10,00	8,00	10,00	36,00			
20	9,00	3,00	3,00	3,00	46,00			
21	9,00	3,00	3,00	3,00	43,00			
22	9,00	3,00	3,00	3,00	43,00			
23	9,00	3,00	3,00	3,00	43,00			
24	9,00	3,00	3,00	3,00	43,00			
25	9,00	3,00	3,00	3,00	43,00			
26	9,00	3,00	3,00	3,00	43,00			

Vista de datos Vista de variables

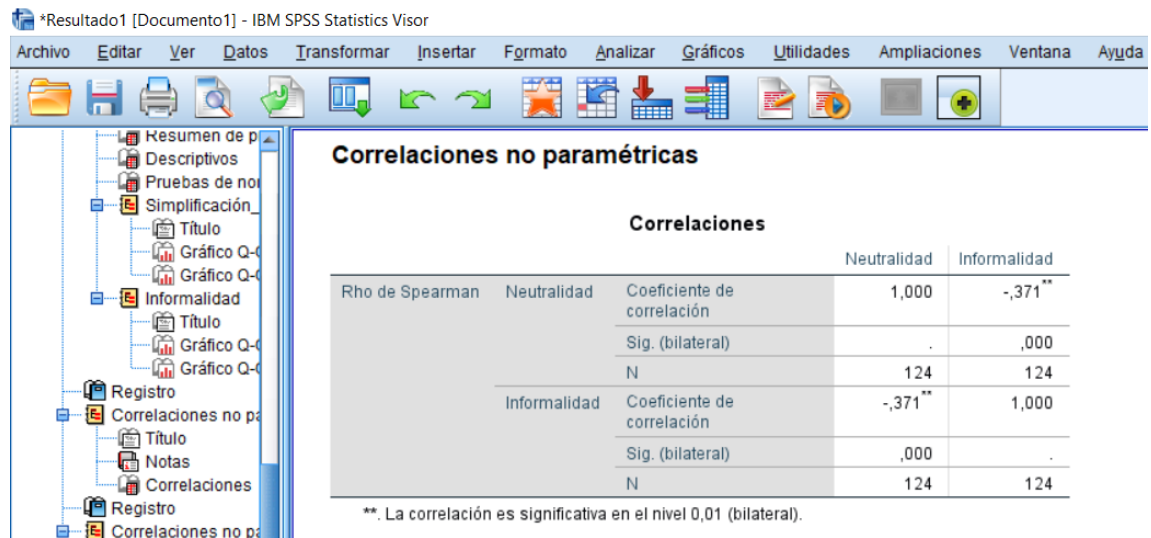
Prueba de normalidad



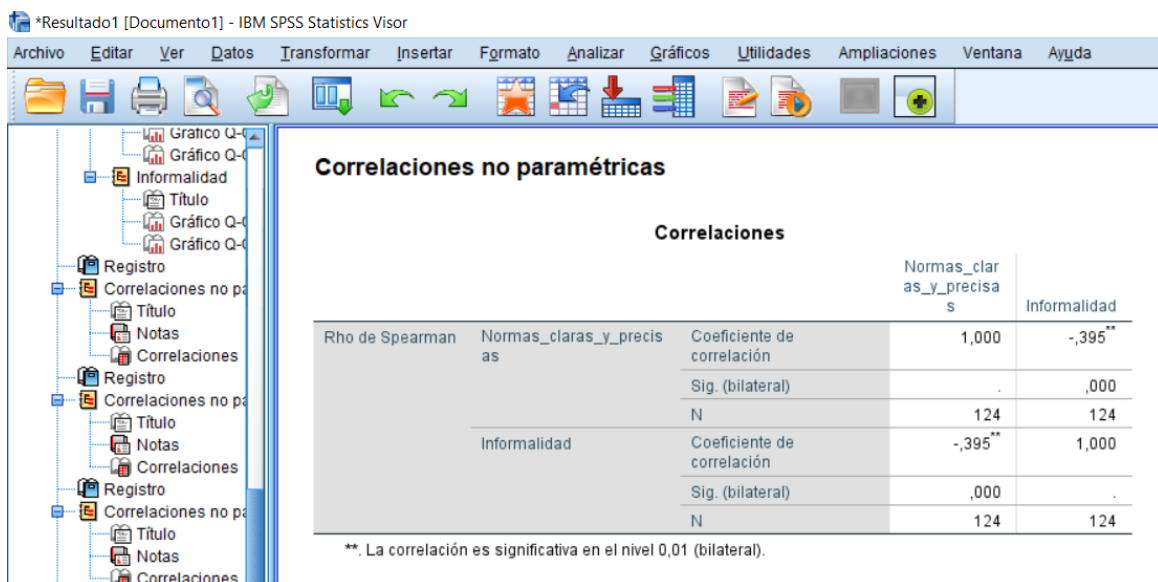
Correlación entre la dimensión justicia y equidad y la variable informalidad



Correlación entre la dimensión neutralidad y la variable informalidad



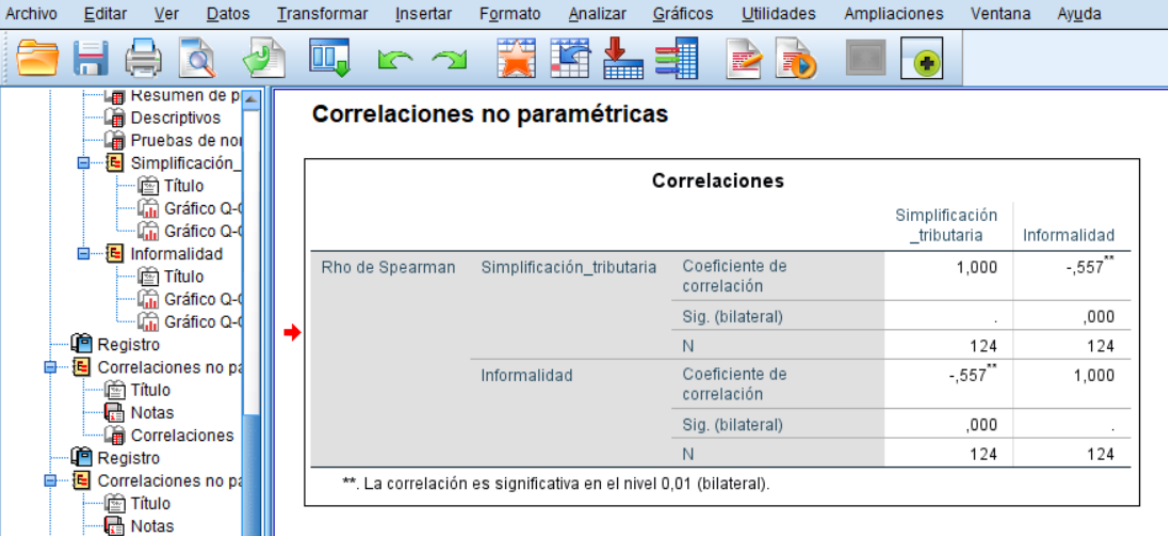
Correlación entre la dimensión normas claras y precisas y la variable informalidad



Prueba de hipótesis general

*Resultado1 [Documento1] - IBM SPSS Statistics Visor

Archivo Editar Ver Datos Transformar Insertar Formato Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda



Correlaciones no paramétricas

Correlaciones			Simplificación_tributaria	Informalidad
Rho de Spearman	Simplificación_tributaria	Coefficiente de correlación	1,000	-,557**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	124	124
	Informalidad	Coefficiente de correlación	-,557**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	124	124

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Anexo H: Evidencias



Anexo I: Resolución de Tesis



UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCIÓN N° 0969-2023-FCCEE-D-UPAO

Trujillo, octubre 16 de 2023

VISTOS, el Oficio N° 0631-2023-PEC-FCCEE-UPAO, remitido por el Director del Programa de Estudio de Contabilidad, sobre expediente de proyectos de tesis elaborados por estudiantes en la asignatura Tesis I, Programa de Estudio de Contabilidad – Sede Trujillo, docente Mg. Oscar Panibra Flores; para la formalización de aprobación y registro correspondiente en vías de regularización, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en el artículo 45. Obtención de grados y títulos, 45.2 Título Profesional, requiere entre otros requisitos, la aprobación de una tesis;

Que, el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Privada Antenor Orrego, establece que para obtener el título profesional se requiere entre otros requisitos la presentación y aprobación de una tesis;

Que, los proyectos de tesis contenidos en el expediente presentado por el Director del Programa de Estudio de Contabilidad, han sido elaborados en la asignatura Tesis I, Semestre 2023-10, Programa de Estudio de Contabilidad, Sede Trujillo, asumiendo el docente de la asignatura, Mg. Oscar Panibra Flores (ID: 173084), la función de asesor;

Que, de conformidad con lo establecido en el Título III, artículos N° 29, N° 30, N° 31, N° 32 y N° 33, del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, los estudiantes han cumplido con lo normado para la aprobación y el registro correspondiente del proyecto de tesis;

Que, el Director del Programa de Estudio de Contabilidad, en mérito al artículo N° 34 y el procedimiento que aplica para la tercera disposición transitoria del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, ha remitido el Oficio N° 0631-2023-PEC-FCCEE-UPAO, en vías de regularización para autorizar el registro de los proyectos de tesis elaborados y aprobados por estudiantes en la asignatura Tesis I (CONT-319, NRC: 9222) del Programa de Estudio de Contabilidad – Sede Trujillo: ARIAS CABRERA VALERIA MARILYN (ID 199164), GAITAN BENITES LUCIA ISABEL SHESIRA ((ID 211571), CORREA ECHEVARRIA JORGE EDUARDO (ID 217909), CRUZ TORRES KEVIN EXEQUIEL (ID 220923), RAMOS ZEGARRA NINELL AGRIPINA (ID 207294), EGOAVIL NAVARRO GABRIELA ENA (ID 199882), SANCHEZ RODRIGUEZ LOREN SUGEY (ID 217714), LUCIANO ANYAIPOMA ANGELA JAZMIN (ID 218325), RODRIGUEZ VALDIVIEZO MILAGROS ISABEL (ID 222856), MAX ZEGARRA BRENDA ALESSANDRA (ID 184713), QUISPE RIOS RIBYN HANS (ID 210730), SALAS SANTOS JAIR ENRIQUE (ID 202920), TEATINO DE LA CRUZ YOISSY MARIBEL (ID 114764), VASQUEZ CARRION ULISES ANDERSON (ID 223678); desarrollados y aprobados en el Semestre Académico 2023-10, docente Mg. Oscar Panibra Flores (ID: 173084);

Que, en cumplimiento con lo establecido en el artículo N° 35 del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, es menester expedir la respectiva resolución para aprobación y registro de los proyectos de tesis, de los estudiantes mencionados, Programa de Estudio de Contabilidad, Sede Trujillo;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones legales conferidas a este Despacho por el Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR en vías de regularización, los proyectos de tesis desarrollados en la asignatura Tesis I (CONT-319, NRC: 9222), Semestre Académico 2023-10, Programa de Estudio de Contabilidad – Sede Trujillo, por los estudiantes: **ARIAS CABRERA VALERIA MARILYN (ID 199164), GAITAN BENITES LUCIA ISABEL SHESIRA ((ID 211571), CORREA ECHEVARRIA JORGE EDUARDO (ID 217909), CRUZ TORRES KEVIN EXEQUIEL (ID 220923), RAMOS ZEGARRA NINELL AGRIPINA (ID 207294), EGOAVIL NAVARRO GABRIELA ENA (ID 199882), SANCHEZ RODRIGUEZ LOREN SUGEY (ID 217714), LUCIANO ANYAIPOMA ANGELA JAZMIN (ID 218325), RODRIGUEZ VALDIVIEZO MILAGROS ISABEL (ID 222856), MAX ZEGARRA BRENDA ALESSANDRA (ID 184713), QUISPE RIOS RIBYN HANS (ID 210730), SALAS SANTOS JAIR ENRIQUE (ID 202920), TEATINO DE LA CRUZ YOISSY MARIBEL (ID 114764), VASQUEZ CARRION ULISES ANDERSON (ID 223678)**, docente Mg. Oscar Panibra Flores (ID: 173084).

Artículo 2.- AUTORIZAR el registro de los proyectos de tesis de los estudiantes mencionados en el artículo primero de esta resolución, en el libro de la Facultad de Ciencias Económicas, Programa de Estudio de Contabilidad – Sede Trujillo, de acuerdo al siguiente detalle:

Continuación RESOLUCIÓN N° 0969-2023-FCCEE-D-UPAO

ID	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DEL PROYECTO DE TESIS	N° DE REGISTRO
199167 211571	ARIAS CABRERA VALERIA MARILYN GAITAN BENITES LUCIA ISABEL SHESIRA	INFLUENCIA DEL CONOCIMIENTO TRIBUTARIO EN LA REDUCCIÓN DE LA EVASIÓN DE IMPUESTOS EN LAS EMPRESAS DEL CENTRO COMERCIAL EL VIRREY, TRUJILLO, 2022.	001-2023/CONT/TRU
217909	CORREA ECHEVARRIA JORGE EDUARDO	EL CONTROL INTERNO COMO HERRAMIENTA PARA COMBATIR EL LAVADO DE ACTIVOS EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, 2021-2022.	002-2023/CONT/TRU
220923 207294	CRUZ TORRES KEVIN EXEQUIEL RAMOS ZEGARRA NINELL AGRIPINA	INFLUENCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPES DEDICADAS AL COMERCIO DE REPUESTOS AUTOMOTRICES EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, AÑO 2022.	003-2023/CONT/TRU
199882 217714	EGOAVIL NAVARRO GABRIELA ENA SANCHEZ RODRIGUEZ LOREN SUGEY	SIMPLIFICACIÓN TRIBUTARIA E INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DE APIAT DE TRUJILLO, 2023.	004-2023/CONT/TRU
218325 222856	LUCIANO ANYAIPOMA ANGELA JAZMIN RODRIGUEZ VALDIVIEZO MILAGROS ISABEL	PLANEAMIENTO TRIBUTARIO Y SU EFECTO EN LA CARGA IMPOSITIVA DE LA EMPRESA TRANSPORTE SALDAÑA MORILLO S.A.C., TRUJILLO, EN EL PERÍODO 2022.	005-2023/CONT/TRU
184713 210730	MAX ZEGARRA BRENDA ALESSANDRA QUISPE RIOS RIBYN HANS	AUDITORÍA FORENSE Y SU CONTRIBUCIÓN A LA Auditoría PREVENCIÓN DE LA MALVERSACIÓN DE FONDOS EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, 2022.	006-2023/CONT/TRU
202920	SALAS SANTOS JAIR ENRIQUE	PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE COSTOS POR PEDIDOS PARA OPTIMIZAR LA TOMA DE DECISIONES DE LA EMPRESA TEXTIL P&R ASOCIADOS S.R.L., TRUJILLO, 2022.	007-2023/CONT/TRU
114764	TEATINO DE LA CRUZ YOISSY MARIBEL	SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO Y SU CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN COMERCIAL EN LA EMPRESA AGROPECUARIA CHIMÚ, TRUJILLO, 2022.	008-2023/CONT/TRU
223678	VASQUEZ CARRION ULISES ANDERSON	RELACIÓN ENTRE LA INFORMALIDAD Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO LA HERMELINDA, TRUJILLO, 2022.	009-2023/CONT/TRU

Artículo 3.- DECLARAR expeditos a los estudiantes: **ARIAS CABRERA VALERIA MARILYN (ID 199164), GAITAN BENITES LUCIA ISABEL SHESIRA ((ID 211571), CORREA ECHEVARRIA JORGE EDUARDO (ID 217909), CRUZ TORRES KEVIN EXEQUIEL (ID 220923), RAMOS ZEGARRA NINELL AGRIPINA (ID 207294), EGOAVIL NAVARRO GABRIELA ENA (ID 199882), SANCHEZ RODRIGUEZ LOREN SUGEY (ID 217714), LUCIANO ANYAIPOMA ANGELA JAZMIN (ID 218325), RODRIGUEZ VALDIVIEZO MILAGROS ISABEL (ID 222856), MAX ZEGARRA BRENDA ALESSANDRA (ID 184713), QUISPE RIOS RIBYN HANS (ID 210730), SALAS SANTOS JAIR ENRIQUE (ID 202920), TEATINO DE LA CRUZ YOISSY MARIBEL (ID 114764), VASQUEZ CARRION ULISES ANDERSON (ID 223678);** para el desarrollo del proyecto de tesis, teniendo en cuenta que la vigencia de dicho proyecto es de un año incluida la sustentación, cuyo vencimiento es el 26 de julio de 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Sr. José Castañeda-Nasal
 Decano
 Facultad Ciencias Económicas

C.c. PEC, SA, Interesados, Archivo.

Manuel Angulo Burgos
 Secretario Académico
 Facultad Ciencias Económicas

Anexo J: AMPLIACIÓN DE PLAZO



UPAO

Facultad de Ciencias Económicas

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN N° 0560-2024-FCCEE-UPAO

Trujillo, julio 05 de 2024

VISTOS, la solicitud de ampliación de plazo excepcional, presentada por las Bachilleres de la Facultad de Ciencias Económicas, Programa de Estudio de Contabilidad – Sede Trujillo, egresadas de esta Universidad: **EGOAVIL NAVARRO GABRIELA ENA** y **SANCHEZ RODRIGUEZ LOREN SUGEY**, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0969-2023-FCCEE-D-UPAO, de fecha 16 de octubre del 2023, se autoriza la inscripción del proyecto de tesis elaborado por las estudiantes EGOAVIL NAVARRO GABRIELA ENA y SANCHEZ RODRIGUEZ LOREN SUGEY, en la asignatura Tesis I, con el título: “SIMPLIFICACIÓN TRIBUTARIA E INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DE APIAT DE TRUJILLO, 2023”, en el Registro de Proyectos de la Facultad de Ciencias Económicas, Programa de Estudio de Contabilidad – Sede Trujillo, con el N° 004-2023, asumiendo como asesor el docente de la asignatura Mg. Oscar Panibra Flores (ID: 173084);

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0002-2024-FCCEE-D-UPAO, de fecha 03 de enero del 2024, se recepciona, el informe de tesis “SIMPLIFICACIÓN TRIBUTARIA E INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DE APIAT DE TRUJILLO, 2023.”, elaborado por las estudiantes EGOAVIL NAVARRO GABRIELA ENA y SANCHEZ RODRIGUEZ LOREN SUGEY, en la asignatura Tesis II (CONT-366, NRC: 9287-9290), Semestre Académico 2023-20, Programa de Estudio de Contabilidad, Sede Trujillo, docente Mg. Marco Reyes Contreras (ID: 114027);

Que, las bachilleres EGOAVIL NAVARRO GABRIELA ENA y SANCHEZ RODRIGUEZ LOREN SUGEY, mediante comunicación electrónica, han solicitado AMPLIACIÓN DE PLAZO, para el levantamiento de observaciones y posterior sustentación de la tesis “SIMPLIFICACIÓN TRIBUTARIA E INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DE APIAT DE TRUJILLO, 2023”;

Que, en mérito al Reglamento General de Grados y Títulos, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas considera atendible la solicitud de ampliación excepcional de plazo presentada por las Bachilleres EGOAVIL NAVARRO GABRIELA ENA y SANCHEZ RODRIGUEZ LOREN SUGEY, por lo que es menester expedir la respectiva resolución autoritativa; teniendo en cuenta, que la ampliación de plazo es por dos meses, el primer mes para el levantamiento de observaciones y dictamen final del jurado, y el segundo mes es para los tramites que corresponden a la sustentación oral y defensa del informe de tesis;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas a este Despacho por el Estatuto Institucional.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- **AUTORIZAR**, por excepcionalidad y por única vez la ampliación de plazo, a favor de las bachilleres del Programa de Estudio de Contabilidad – Sede Trujillo, **EGOAVIL NAVARRO GABRIELA ENA** y **SANCHEZ RODRIGUEZ LOREN SUGEY**, para el levantamiento de observaciones y posterior sustentación de la tesis “SIMPLIFICACIÓN TRIBUTARIA E INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DE APIAT DE TRUJILLO, 2023”.



Artículo 2.- **ESTABLECER**, que la ampliación de plazo es por dos meses, el primer mes, hasta 25 de agosto de 2024, para levantamiento de observaciones y obtención del dictamen final del jurado, y el segundo mes es para los tramites que corresponden a la sustentación oral y defensa del informe de tesis

Artículo 2.- **DEJAR** establecido que si al vencimiento del plazo, **25 de agosto del 2024**, las bachilleres incumplen con el levantamiento de observaciones y obtención del dictamen final, deben recomenzar el proceso con la presentación de un nuevo proyecto de tesis.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



D^o. José Castañeda Nassi
Decano
Facultad Ciencias Económicas



D^o. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas

C.c.: PEC, SA, Jurado, Asesor, Bachilleres, Archivo.